



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

**Evolución, beneficiarios/as y usos del Programa
Microcrédito Rural a nivel nacional y para el departamento
de Canelones durante el período 2005-2019.**

Lucía Margarita VÁZQUEZ BERRIEL

Trabajo final presentado como uno de los requisitos para obtener el
Diploma en Desarrollo Rural Sustentable

Diciembre, 2021

Tesis aprobada por el tribunal integrado por Ing. Agr. Mag. Inés Ferreira, Ing. Agr. PhD. Federico García y Lic. Mag. Soledad Figueredo, el 14 de diciembre del 2021.
Autora: Lucía Margarita Vázquez Berriel. Director: Ing. Agr. Dr. Matías Carámbula Pareja.

AGRADECIMIENTOS

A la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República y a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación por la posibilidad y el apoyo para continuar con los estudios de maestría.

A Matías Carámbula por su tiempo, generosidad y claridad para compartir aprendizajes en momentos de tutoría. A Gregorio Martirena por su solidaridad, por el entusiasmo en las charlas y los aportes a este trabajo. A Graciela Rocha por su disposición y cercanía. A todas las personas consultadas, leídas y entrevistadas durante el proceso de elaboración de este documento.

A la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP por la facilitación de los datos para la elaboración del presente documento y por la flexibilidad para poder realizar los estudios de maestría.

A Pablo, mi compañero, que con su forma amorosa de transitar me enseña a disfrutar de lo simple de las cosas. A Daniel, mi viejo, por su obstinada paciencia y permanente insistencia. A Nury, por sus palabras justas. A Margarita, mi mamá, por su particular manera de estar presente y su inagotable energía. A mi hermano, Álvaro, por enseñarme infinidad de cosas, entre ellas, a disfrutar del paisaje mientras se persigue un sueño.

A mis amigas, ellas saben de qué manera acompañar para que todo suceda, ellas sostienen, fuertemente y con confianza, ¡gracias!

TABLA DE CONTENIDO

	Página
PÁGINA DE APROBACIÓN.....	I
AGRADECIMIENTOS.....	II
RESUMEN.....	V
SUMMARY.....	VI
. 1. INTRODUCCIÓN.....	1
. 2. ANTECEDENTES.....	3
. 3. MARCO TEÓRICO.....	5
. 3.1. DESARROLLO SUSTENTABLE O SOSTENIBLE: MODELOS Y ENFOQUES.....	6
. 3.2. POLITICAS PÚBLICAS DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO.....	9
. 3.3. PRODUCCIÓN FAMILIAR.....	12
. 3.4. LAS MICROFINANZAS Y EL ACCESO AL CRÉDITO EN EL MEDIO RURAL DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO.....	17
. 4. METODOLOGÍA.....	26
. 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	27
. 5.1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA MICROCRÉDITO RURAL (PMR)	27
. 5.1.1 Antecedentes del Programa Microcrédito Rural.....	28
. 5.1.2 Actores y tareas claves del PMR.....	29
. 5.1.3 Los actores principales: Comité de Crédito Local (CCL) del PMR ...	32
. 5.2. EVOLUCIÓN DEL PMR.....	35
. 5.2.1 Evolución del PMR en Uruguay.....	35

. 5.2.2 Evolución del PMR en Canelones	41
. 5.2.3 Comparación evolución del programa en Uruguay y Canelones	45
. 5.3 EL PMR POR LA LÍNEA DE CRÉDITO Y GÉNERO	46
. 5.3.1 Distribución del PMR por la línea de crédito y género en Uruguay...	46
. 5.3.2 Distribución del PMR por la línea de crédito y género en Canelones	53
. 5.3.3 Distribución del PMR por línea de crédito y género en Uruguay y Canelones	59
. 6. CONCLUSIONES	60
. 7. BIBLIOGRAFÍA	63
. 8. ANEXOS	66

RESUMEN

En este trabajo se describe y analiza una de las políticas públicas vinculadas al desarrollo rural como es la herramienta del Programa Microcrédito Rural. El microcrédito rural se trata de una herramienta financiera para el desarrollo rural que se ejecuta y articula entre la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y FUNDASOL, en conjunto con la población integrante de los Comités de Crédito Local. El Programa tiene dentro de sus cometidos satisfacer las necesidades financieras de corto plazo de la población rural que no tiene acceso al crédito formal; generar organización a nivel local que defina el uso de los fondos basándose en la confianza, el conocimiento y el control social y generar fondos locales que cubran necesidades productivas y de consumo a nivel local. Es de importancia la contribución al análisis y evaluación de esta política pública, así como problematizar el microcrédito rural con una mirada de género sobre la financierización, ya que se trata de una herramienta de inclusión y de acceso a financiamiento no formal de la población rural históricamente relegada, como es la producción familiar y las asalariadas rurales. Particularmente en este documento se describen las principales características que ha tenido el Programa Microcrédito Rural en Uruguay y, de forma específica, en el departamento de Canelones, así como su evolución, beneficiaria/os y usos.

Palabras clave: desarrollo rural sostenible, políticas públicas, Programa de Microcrédito Rural, productor/a familiar.

SUMMARY

Evolution, beneficiaries and uses of the Rural Microcredit Program at national level and for the department of Canelones during the period 2005-2019

This paper describes and analyzes one of the public policies linked to rural development: the Rural Microcredit Program tool. Rural microcredit is a financial tool for rural development that is executed and articulated between the General Directorate of Rural Development of the Ministry of Livestock, Agriculture and Fisheries and FUNDASOL, together with the population that is part of the Local Credit Committee. One of the Program's tasks is to satisfy the short-term financial needs of the rural population that does not have access to formal credit; to generate organization at the local level that defines the use of funds based on trust, knowledge and social control, and to generate local funds that cover consumption and production needs at the local level. It is important to contribute to the analysis and evaluation of this public policy, as well as to problematize rural microcredit with a gender perspective on financialization, since it is a tool for inclusion and access to non-formal financing for the historically relegated rural population: family production and rural wage earners. In particular, this document describes the main characteristics of the Rural Microcredit Program in Uruguay and, specifically, in the department of Canelones, as well as its evolution, beneficiaries and uses.

Keywords: sustainable rural development, public policies, Rural Microcredit Program, family producer

.1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presentan resultados preliminares de la tesis de Maestría en Desarrollo Rural Sustentable de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República (Udelar) denominada “El Programa Microcrédito Rural: ¿una herramienta para la permanencia y reproducción de la producción familiar? Análisis desde una perspectiva de género del PMR del Comité de Crédito Local de Migués, Canelones, durante el período 2005-2019”. La tesis tiene como objetivo general analizar los microcréditos rurales como herramienta de desarrollo rural sostenible para la agricultura familiar en el departamento de Canelones en el período 2005-2019. Específicamente, se propone describir el Programa Microcrédito Rural, analizar la herramienta como instrumento para fomentar la permanencia de la producción familiar y problematizar el microcrédito rural incorporando una perspectiva de género sobre la financiarización. Particularmente, en este documento se describen las principales características que ha tenido el Programa Microcrédito Rural en Uruguay y, de forma específica, en el departamento de Canelones, así como su evolución, beneficiaria/os y usos.

El Programa Microcrédito Rural (PMR) se trata de una herramienta financiera para el desarrollo rural que se ejecuta y articula entre la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y Fundación Uruguaya de Cooperación y Desarrollo Solidarios (FUNDASOL), en conjunto con la población integrante de los Comité de Crédito Local (CCL). El Programa tiene dentro de sus cometidos satisfacer las necesidades financieras de corto plazo de la población rural que por diferentes motivos (falta de documentación que respalde los ingresos, falta de garantías y/o avales, empresas no constituidas formalmente, entre otros) no tiene acceso al crédito tradicional; también busca generar organización a nivel local que defina el uso de los fondos basándose en la confianza, el conocimiento y el control social y generar fondos locales que cubran necesidades productivas y de consumo a nivel local.

La metodología abordada en la tesis de Maestría implica la utilización de distintas técnicas cualitativas y cuantitativas que presentan vinculación con los objetivos específicos fijados. Entre ellas se encuentran: recopilación de trabajos descriptivos vinculados con la temática (monografías, trabajos de investigación, artículos publicados, entre otros), trabajo con fuentes secundarias de información, entrevistas a actores institucionales involucrados, estudio de caso del Comité de Crédito Local (CCL) Migues y encuestas y entrevistas a beneficiarios/as actuales del Programa Microcrédito Rural (PMR) en CCL Migues. Para la elaboración de este documento se utilizaron y procesaron una serie de fuentes estadísticas del Programa (registros del PMR), estudios anteriores y entrevistas semiestructuradas a informantes calificados (técnicos/as del Programa, analista local, e integrantes del CCL Migues).

Es de importancia la contribución al análisis y evaluación de esta política pública, ya que se trata de una herramienta con cometidos de inclusión y de acceso a financiamiento de una población rural históricamente relegada, como es la producción familiar y las asalariadas rurales. Se considera importante la continua revisión y problematización de los temas vinculados a las microfinanzas, haciendo el esfuerzo de, por un lado, no idealizar las microfinanzas como herramienta salvadora de las situaciones de desigualdad y pobreza en el medio rural, ni situarlas, por otro lado, como enemigas de los grupos más vulnerables (entre ellos, la producción familiar y mujeres del medio rural), dado que se considera que efectivamente existe un problema en tanto determinados grupos no puedan acceder a servicios financieros por no cumplir con los requisitos exigidos por la banca tradicional. Entonces, es importante presentar críticamente la política pública vinculada al microcrédito, introducir las diferentes miradas de género para visibilizar desigualdades existentes entre varones y mujeres con el fin de evitar reproducir estereotipos de género en el acceso a las diferentes herramientas que ofrecen las microfinanzas y sus usos, así como exponer visiones divergentes dentro de la literatura que alimenten el debate sobre el rol de las microfinanzas y su impacto en el desarrollo de los países. Vale resaltar el rol del Estado como mediador en la política pública de microcrédito en pos

de ser garantía y/o velar por lograr menores niveles de desigualdad y canalizar los recursos necesarios para aquellos grupos más vulnerables, fomentando la creación de emprendimientos familiares mirando en el largo plazo, con objetivo de lograr un desarrollo rural sostenible.

.2. ANTECEDENTES

La importancia del agro en Uruguay se manifiesta a través de su rol como generador de divisas, empleo y exportaciones (representando el sector primario el 9 % del PIB y el 25 % si se incluye el sector agroindustrial) (Methol y Silveira, 2015) y por los aportes en productos para la seguridad alimentaria de la población. A su vez, es un importante motor para la continuidad de las tradiciones y la construcción de identidad del país. Por ello, engloba dimensiones tanto económicas como socioculturales, ambas fundamentales para el desarrollo rural sostenible.

Según el censo general agropecuario (mgap, 2011), "... del área total relevada destinada a la actividad agropecuaria (16,4 millones de hectáreas) se destaca la dedicada a cultivos, pasturas naturales y sembradas, montes forestales y frutales, etc.". En el informe de la Dirección de Estadísticas Agropecuarias, "Regiones Agropecuarias del Uruguay" (MGAP-DIEA, 2015) se propone un agrupamiento en cuatro grandes categorías, según el uso del suelo: ganadería, agricultura, forestación y otros usos. De la información censal se desprende que la superficie ocupada por ganadería es la principal, totalizando 13,4 millones de hectáreas, que representa 81,9 % del área agropecuaria. Con respecto a la agricultura (extensiva e intensiva) se destaca el notable incremento de la superficie ocupada por cultivo de soja, que alcanzó las 1,6 millones de hectáreas durante la última década. En cuanto a la forestación, el incremento del área dedicada a esta actividad "... es responsable (junto con la agricultura de secano) de los cambios más importantes del agro uruguayo, superando el millón de hectáreas en el 2011" (MGAP-DIEA, 2015). El agrupamiento de "otros

usos” se compone principalmente de tierra arada sin sembrar, también denominada preparada para sembrar.

Dada la importancia de la actividad del agro en Uruguay y, específicamente, la agricultura familiar, es que se propone en el presente trabajo acercarse al estudio de la política pública Programa Microcrédito Rural (PMR) enfocada en la producción familiar, concretamente en el departamento de Canelones entre los años 2005 y 2019. La elección del departamento de Canelones responde a la centralidad que tiene la producción familiar en el departamento. Según datos de DGDR (2019) hay 5.536 productores familiares registrados. El 25 % del total de los registrados en Uruguay se encuentran en este departamento. Del total de productores familiares de Canelones, el 90 % corresponde a predios de menos de 50 hectáreas y el 83 % reside en la propiedad. Los rubros con mayor presencia son, en primer lugar, la horticultura, luego la ganadería y, por último, la lechería y la producción de animales como aves y cerdos (Soberanía, Ciudadanía e Identidad, Gobierno de Canelones, 2020)

Es relevante y pertinente la contribución a la reflexión sobre políticas públicas que se enfocan en la erradicación de la pobreza y, por ende, en la mejora de la calidad de vida de las personas en general y en el medio rural en particular. Se considera de importancia realizar una contribución, desde una perspectiva de género, al análisis de esta política pública a más de 15 años de su diseño e implementación en el medio rural uruguayo. El Programa Microcrédito Rural (PMR) en Uruguay ha sido poco estudiado y se considera de importancia poder problematizar la herramienta, conocer algunas de sus fortalezas y debilidades, visibilizar las desigualdades de género en la división sexual del trabajo, el acceso a los activos materiales, entre otras, para poder romper con la reproducción de estereotipos de género en el uso del microcrédito, de cara a contribuir a una mejora de la herramienta, en pos de un desarrollo rural sostenible.

.3. MARCO TEÓRICO

Durante los gobiernos progresistas en Uruguay (2005-2019) se ha fomentado, a través de políticas públicas específicas como el Programa Microcrédito Rural (PMR), la permanencia y reproducción de la producción familiar en el medio rural. Sin embargo, estas políticas diferenciadas para la producción familiar han estimulado mecanismos y estrategias para permanecer y resistir, pero en tensión constante con la posibilidad de emigrar hacia el mercado laboral empleados por el agronegocio, o bien trasladarse a la ciudad.

En síntesis, dichas políticas se enmarcaron en un modelo de producción global dominante que excluye y precariza a los más desfavorecidos, entre ellos, la producción familiar. En este escenario se ha producido una notoria disminución de establecimientos familiares y un cambio en el paisaje rural uruguayo, caracterizado por el monocultivo típico del agronegocio.

Entonces, la temática que se presenta en este trabajo se enmarca en un contexto y concepto más amplio que tiene como marco de discusión la posibilidad o no de la coexistencia de dos modelos de desarrollo antagónicos en el medio rural uruguayo: el modelo del agronegocio y el modelo de la producción familiar.

Como se detalla en el apartado anterior, la producción familiar tiene un rol fundamental para el desarrollo rural sostenible a través de aportes a las dimensiones económicas, sociales y ambientales. Una de las interrogantes que se plantean en la tesis de Maestría es si el PMR ha sido una herramienta que fomente la permanencia de la producción familiar en el medio rural y, por lo tanto, si contribuye al desarrollo rural sostenible.

.3.1. DESARROLLO SUSTENTABLE O SOSTENIBLE: MODELOS Y ENFOQUES

Siguiendo a Naína Pierri (2001) se intentará reconstruir el camino intelectual y político recorrido hasta llegar al concepto de desarrollo sustentable. Ese proceso donde a principio de los 70 se partía de posiciones muy disimiles con respecto a la cuestión ambiental y años después, confluyen en la idea de desarrollo sustentable. Se trata de una evolución y un proceso que no fue lineal. La autora plantea que el ambientalismo contemporáneo tiene sus raíces en la crítica naturalista, surgida en el SXIX, por la destrucción infringida a la naturaleza por la Revolución Industrial (provocada principalmente por el uso de la máquina a vapor y carbón como combustible), y la crítica social levantada por los efectos sociales negativos de la misma. Inglaterra y Estados Unidos fueron pioneros en la creación de asociaciones y leyes en defensa de la naturaleza, luego siguieron Francia, Alemania y España. Varias iniciativas realizadas por estos países se vieron coartadas por las primera y segunda guerras mundiales. En 1945, una vez creada la ONU, se retomó la idea de formar una asociación internacional, creándose la Unión Internacional Provisional para la Protección de la Naturaleza (UICN) en 1947, que es la red más extensa de conservacionistas del mundo.

El capitalismo se consolida, con su producción en masa basada en el taylorismo-fordismo y en la utilización de nuevos recursos naturales como fuente energética (petróleo). La conciencia ambientalista se conforma a partir de la percepción de los efectos negativos de este proceso y como continuación de los movimientos pacifistas y antinucleares que se levantaron en los países desarrollados luego de las instancias de las bombas atómicas, la carrera armamentista y las sucesivas guerras locales o regionales. Los primeros movimientos ambientalistas surgen en Estados Unidos a fines de los años sesenta, luego se expandió a los países bajos, a Alemania y luego a los países industrializados del centro y oeste de Europa. (Pierri Naína, 2001).

Es reconocida en la literatura la conferencia de Estocolmo, Suecia (1972), donde participaron 113 países, como un antes y un después en la problematización política del tema ambiental. Se introdujo el tema en la órbita política internacional y además fue el primer intento de conciliar los objetivos tradicionales de desarrollo con la protección de la naturaleza. En las reuniones previas a la conferencia, las soluciones que se mencionaban eran, generar y aplicar tecnologías limpias, frenar o reducir el crecimiento poblacional y económico. Esto generó cierto malestar en los países en desarrollo donde el crecimiento económico era fundamental para una redistribución y atención a las situaciones de pobreza, malnutrición, enfermedades que aquejaban a estos países. Por este motivo, se resisten a involucrarse en la cuestión. De esta manera es que se amplió el concepto medio ambiente a cuestiones sociales además de las estrictamente ecológicas (Pierrri Naína, 2001). Desde un plano ideológico-conceptual se reconocen tres grandes corrientes de pensamiento, que se manifiestan y expresan a lo largo del debate ambientalista. La primera es la que se define como corriente ecologista conservacionista o sustentabilidad fuerte, que tiene su origen en el conservacionismo naturalista del SXIX, con su exponente Leopold (1949). Contemporáneamente, tiene una importante referencia política-filosófica en la ecología profunda, Arne Naess (1973). Tomó fuerza en la discusión ambiental iniciada en los sesenta, mediante la propuesta de crecimiento cero (poblacional y económico), siendo la justificación teórica más clara la dada por el economista norteamericano Herman Daly, bajo la economía ecológica. La segunda corriente es la que se define como el ambientalismo moderado o sustentabilidad débil, que es antropocéntrico y desarrollista, pero acepta determinados límites que establece la naturaleza a la economía, expresado por la economía neoclásica tradicional (Keynesiana) llamada economía ambiental, y políticamente en la propuesta hegemónica de desarrollo sustentable con crecimiento económico, cuyos voceros más destacados son los organismos internacionales. La tercera es la corriente humanista crítica, alternativa a las anteriores. Tiene sus raíces en los movimientos socialistas y anarquistas, se coloca del lado de los países y sectores pobres y subdesarrollados. Se expresa en los años 70 en la propuesta tercermundista de ecodesarrollo, y más adelante asumiendo el objetivo de desarrollo sustentable,

entiende que su construcción verdadera requiere un cambio social radical, centrándose en atender las necesidades y calidad de vida de las mayorías, con un uso responsable de los recursos naturales. Dentro de esta corriente, existen dos subcorrientes: la anarquista y la marxista. La primera deriva de la tradición comunitaria de esa ideología, siendo la heredera más clara del ecodesarrollo. Su propuesta política se basa en lograr una sociedad ecológica, mediante la expansión de la vida y los valores comunitarios, que achicaría gradualmente el mercado sustituyendo su lógica, así como la dominación estatal. Preservando la cultura tradicional de cada región que son portadoras de un saber ambiental perdido. Mientras las subcorriente marxista, tiene base en teóricos como Enzensberger (1979), O'Connor (1991) y Foster (1994), entre otros. Entiende que los problemas ambientales están dados por la forma de organización del trabajo de la sociedad que determina que recursos usar, con qué frecuencia y de qué forma. El capitalismo es intrínsecamente expansionista y eso tiende a crear los problemas de contaminación y depredación. A la vez que genera pobreza y desigualdad. La solución no pasa por achicar el mercado o mejorarlo sino por transitar a otra forma de organización social del trabajo, basada en la propiedad social de los medios de producción naturales y artificiales, y que estos, sean utilizados de forma responsable para satisfacer las necesidades de la sociedad en su conjunto y no de una minoría. Esta subcorriente marxista tiene como principios del concepto de desarrollo, la satisfacción de las necesidades básicas, la solidaridad con las generaciones futuras, la participación de la población implicada (“desarrollo desde abajo”), la preservación de los recursos naturales y medio ambiente en general, elaboración de un sistema social que garantice empleo, seguridad social y respeto a otras culturas, programa de educación, y defensa de la separación de los países centrales y periféricos para garantizar el desarrollo de los últimos (Naína Pierri, 2001).

Se entiende que los problemas ambientales y su degradación están relacionados con los problemas sociales. Por lo que es necesaria una mirada plural en tanto búsqueda de soluciones para el abordaje del desarrollo en general y para el desarrollo rural en particular, considerando el conocimiento y saber de las comunidades. En el presente

trabajo se entenderá desarrollo sustentable como aquel que “atiende las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender también las suyas” (Naína Pierri, 2001). Definición que se popularizó luego del Informe de Brundtland, donde se realiza un llamado ético por una responsabilidad entre generaciones para con la naturaleza (Leis, 2001).

.3.2. POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO

El Estado es el responsable de la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas diferenciadas para la producción familiar. A través de estas (o mediante su ausencia), el Estado toma la decisión sobre dónde poner el énfasis, según lo que considere prioritario y así orientar hacia el modelo de desarrollo que elija fomentar, sobre que problemáticas y desigualdades poner en la agenda en pos de lograr una sociedad menos desigual. Por este motivo, se comienza este apartado, acercándose a una conceptualización del Estado y las políticas públicas desde una mirada de género.

El Estado es, también, un conjunto de relaciones sociales que establece cierto orden en un territorio determinado con una garantía coercitiva centralizada. Ese orden, tanto en el capitalismo como en el socialismo burocrático, no es igualitario y ayuda a reproducir relaciones de poder que son sistemáticamente asimétricas (O`Donell, 1993). Se trata de un orden, en el sentido que son mandatos que se obedecen generalmente y son decisiones que “dan orden” a las relaciones sociales.

Se define a las políticas públicas como aquello “que los gobiernos eligen hacer o no hacer” (Dye, 1984), siendo cada vez es mayor la participación de organismos no gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil (OSC) en las propuestas para solucionar los problemas de orden público. Diversos autores en diferentes estudios a lo largo de los años han clasificado el proceso de la política pública desenvuelto por etapas, donde la existencia de una determinada situación problemática sería una de las etapas iniciales del proceso. Luego, la selección de

determinado curso de acción que produce ciertos resultados más o menos diferentes de los deseados sobre esa situación problema, y, en consecuencia, obliga a revisar el curso de acción elegido. Quizás la mayor crítica a esta concepción de la política pública sea que no se la analiza como un conjunto de decisiones interrelacionadas, interdependientes y complementarias sino como una conjunción de etapas independientes entre sí. En este sentido, es importante establecer que se trata de una construcción analítica, intelectualmente construida con el fin de modelar, ordenar y explicar una política. (Aguar, 1992).

Como se menciona al principio de esta sección, la agenda de gobierno da el tono y dirección de un gobierno, se trata de una serie de decisiones donde el mismo se compromete o no a actuar, a poner o no en marcha toda su maquinaria de información, análisis, concertación, legislación, movilización, operación. (Aguar, 1992). Algunas preguntas que se hace el autor y que es interesante plantearlas en este trabajo son ¿Cómo pasa una situación problema a ser agenda de gobierno para la atención de esta? ¿Cómo se define una situación problema? ¿Porque determinada situación es considerada problemática? Es importante, tanto para el plano teórico como para el práctico, la manera como se elabora la agenda de gobierno, como se le da forma y contenido, donde se pone el foco de la acción política. Aquí entra en juego el ámbito público,

En efecto, a través de la palabra, el diálogo, la argumentación racional, la oferta de información, la invocación de las leyes, la retórica, el diseño de programas, en medio de la polémica y los malos entendidos, con aclaraciones y ajustes recíprocos, mediante acuerdos y negociaciones, los individuos y sus organizaciones buscan transformar sus intereses y necesidades particulares en asuntos generales de interés y utilidad para todo el conjunto del estado. En el ámbito público ocurre que situaciones, sucesos, problemas, percepciones, necesidades, que tienen un lugar circunscrito en la vida privada y grupal, se transforman en demandas y cuestiones que pretenden poseer la naturaleza de cuestión pública y ser de significación para el orden, la soberanía y la prosperidad del estado. (Aguar, 1992).

Las políticas públicas desde una mirada de género o “genero sensitivas” intentan hacer visible la problemática vinculada a las jerarquías entre géneros y se orientan a

romper con su naturalización, “son por lo tanto políticas de transformación” (Florit et al, 2013). A diferencia de la noción de sexo que se refiere a la condición biológica determinada por la naturaleza, el concepto género surge como una construcción social que engloba el entorno, en el que intervienen la cultura, las relaciones afectivas y emocionales. En la concepción binaria de género, la mujer es quien se comprende como objeto de estudio desde la categoría del género. (Florit et al, 2013).

Dentro de esta construcción social es que se determinan que roles, actividades y tareas debe cumplir cada sexo, de esta manera se fortalece la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres el trabajo doméstico y reproductivo, argumentándose muchas veces que eso corresponde a lo “natural”. Esta división sexual del trabajo ha rezagado la participación de las mujeres en la actividad económica, invisibilizando el trabajo doméstico y reproductivo realizado por ellas a lo largo de la historia.

La diferencia construida (diferencia de género) responde a una concepción hegemónica del mundo fuertemente masculinizada y que ubica sistemáticamente al hombre en posiciones y espacios de poder mientras subsume a la mujer a roles y posiciones subalternas. La construcción social que reproduce la desigualdad debe ser abordada desde las políticas públicas y las acciones estatales, y puede ser modificada. Es acá donde las políticas públicas juegan un rol fundamental por su capacidad de construir y fortalecer imaginarios sociales y de priorizar recursos e impulsos legales y económicos (Florit et al, 2013).

Entonces, tomando la definición de política pública descrita más arriba como aquello “que los gobiernos eligen hacer o no hacer” (Dye, 1984), es que el Estado ha decidido responder (o no) a ciertas problemáticas vinculadas al desarrollo rural sostenible a lo largo de los años en que se enmarca el presente trabajo de investigación (2005- 2019). Determinando, de esta manera, diferentes prioridades en su agenda de gobierno, como es fomentar a través de la acción pública la permanencia y reproducción de la producción familiar, así como direccionar esta acción pública con el fin de incidir sobre las desigualdades de género existentes en el medio rural. Ambas dimensiones se pretenden estudiar en el presente trabajo a través

del análisis del Programa de Microcrédito Rural (PMR), una política pública para la producción familiar.

.3.3. PRODUCCIÓN FAMILIAR

En el presente apartado se realiza un breve recorrido sobre el rol del Estado en la promoción de la producción familiar en Uruguay. Se mencionaba en el apartado 3.2 que las relaciones en las sociedades actuales conocidas (mayoritariamente capitalistas) no son igualitarias y ayudan a reproducir relaciones de poder que son sistemáticamente asimétricas, aquí el rol de Estado en tanto ordenador (con poder coercitivo) de esas desigualdades es entendido por quienes han gobernado el país con ideas batllistas, de izquierda y/o progresistas como fundamental, entendiendo que el Estado debe cumplir un rol regulador, intervencionista y redistribuidor de las ganancias en pos de lograr una sociedad con menor desigualdad.

En este sentido, a comienzos del siglo XX, el proceso de colonización de tierras y la promoción de organizaciones de pequeños productores familiares para la modernización de la agricultura (comienzo del desarrollo capitalista en el agro), estuvo marcado por una fuerte y activa participación del Estado. Este proceso se detuvo con la instauración de políticas neoliberales, principalmente en el último tercio del siglo XX, cuando el Estado deja de prestar atención a la producción familiar y su permanencia comienza a verse fuertemente amenazada. Es a partir del siglo XXI que resurge la preocupación por la producción familiar, tanto en el ámbito académico como por parte de los gobiernos. Es en el año 2008 que “se focalizan políticas en Uruguay sobre un sujeto agrario identificado como “productor/a agropecuario/a familiar”, también denominado genéricamente “productor/a familiar”, resignificándose entonces esta categoría, pasando a formar parte del discurso oficial del desarrollo rural sustentable” (Rossi, Virginia, 2019).

Con el fin de poder canalizar las políticas focalizadas sobre esta categoría nueva y poder operativizar el concepto de productor/a familiar, se abre por primera vez en la

historia del Uruguay (se comienza a ejecutar a partir de marzo de 2009), un Registro de Productor/a agropecuario/a Familiar (RPF) (Rossi, Virginia, 2019) que funciona bajo la órbita de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP).

Actualmente existe una diversidad de beneficios y apoyos específicos para la producción familiar, así como también están disponibles programas financieros como el de Microcrédito Rural, el de Fondos Rotatorios y el de Fondos de Inversiones (Sganga et al., 2013). La inscripción en el Registro, de carácter voluntario, se realiza a través de una sencilla Declaración Jurada en cualquier oficina de la DGDR y convierte a los registrados en potenciales beneficiarios de tratamientos diferenciales. (Rossi, Virginia, 2019)

Se entiende por producción familiar al proceso de trabajo que involucra la producción de distintos cultivos, cría de animales y/o elaboración de productos artesanales con destino al mercado y al consumo del grupo familiar. Este proceso se realiza fundamentalmente en base al trabajo de la familia (sin excluir un aporte del trabajo asalariado) e involucra el saber práctico referido a las características locales de producción cuya continua puesta en práctica crea una cierta cultura compartida y transmitida a nivel familiar, comunitario y territorial (Bianco et. al, 2016).

Otra definición, según Rossi (2019) es la siguiente, una explotación productiva familiar es una “unidad económica y afectiva a la vez”, que se sostiene con autonomía, se reproduce de generación en generación, está basada en el trabajo de la familia y en la que se aplica una lógica económica diferente para compatibilizar los intereses de la familia con los de la explotación productiva (intereses que muchas veces compiten entre sí).

El proceso de “sojización” y de “boom forestal” en nuestro país en los últimos años y la concentración de grandes extensiones de tierra en manos de pocos propietarios está siendo una característica del medio rural en Uruguay. Polarizando cada vez más a la población rural, generándose dos modelos de producción y concepciones sobre la vida antagónicas, que se encuentran en constante tensión. Por un lado, el modelo del

agronegocio y por otro la producción familiar. Mançano Fernandes (2009) propone la noción de conflictualidad de dos modelos de desarrollo que se excluyen mutuamente: el modelo del agronegocio (dominante) y el modelo del campesinado (formas familiares de producción, dominados) (Rossi, Virginia, 2019). De acuerdo con Mançano Fernandes (2009), el modelo del agronegocio se desarrolla esencialmente a partir del monocultivo a gran escala, disponiendo de agrotóxicos y semillas transgénicas, con alta mecanización y utilizando trabajo asalariado. Configura un paisaje homogéneo, propio del monocultivo, caracterizado por escasa población. La mercancía es el objetivo central y la expresión del territorio del agronegocio. El modelo campesino se identifica por la diversidad de elementos que lo componen, la diversificación de cultivos genera un paisaje heterogéneo en el medio rural que se caracteriza por la presencia de las personas que lo construyen y también por la producción de alimentos y mercancías (Rossi, Virginia, 2019). Su objetivo central es la priorización de la permanencia y reproducción de la vida por encima de la acumulación y expansión del territorio.

En Uruguay, Piñeiro (1985) postuló que “campesino”, “pequeño productor”, “agricultor familiar” y “productor agropecuario familiar”, refieren a “un sólo sujeto social con tres nombres distintos” para las condiciones del país,

“Cuando uso el término campesinado estaré entendiendo productores agrícolas que trabajan sobre tierra de su propiedad o que por lo menos controlan, con el uso de trabajo familiar, y que son expoliados por otras clases mediante la extracción del plus trabajo a través de rentas, impuestos, el mercado de trabajo, el mercado del dinero, y el mercado de productos” (Piñeiro, 1985).

Desde una mirada más reciente, Fernandes (2019) plantea considerar a los “productores/as agropecuarios/as familiares” como sujetos agrarios “alternativos” al agronegocio o “sujetos de resistencia” (Rossi, Virginia, 2019). Entonces, en el presente trabajo se diferenciará la producción familiar de la producción capitalista. La primera refiriéndose a organización familiar, comunitaria, asociativa o cooperativa. Si bien la mayoría de las explotaciones agropecuarias en Uruguay,

corresponden a la categoría “productor/a familiar”, 55% del total, 24.207 explotaciones, según datos del Censo General Agropecuario (CGA) 2011, su importancia en la estructura agraria en tanto cantidades de explotaciones se encuentra en descenso, generándose un proceso de concentración y extranjerización de la tierra, pese a los esfuerzos de los gobiernos de izquierda y/o progresistas que como se menciona al inicio del apartado tienen intenciones de intervenir a través de políticas del Estado en pos de una sociedad menos concentradora de la riqueza, con mayor diversidad de paisaje y producción, entre otras cosas. Quizás un motivo para lograr el éxito de estas políticas públicas que buscan fomentar la permanencia y reproducción de la producción familiar sea lograr una mayor comprensión de estas familias, sus intereses, sus motivaciones,

El proceso de desaparición de pequeñas explotaciones parece ir a mayor velocidad que los resultados de las políticas “contratendenciales” que se vienen implementando en Uruguay a partir de 2005, cabe interrogarse si las mismas podrían ser más potentes de alcanzar una mejor comprensión de las características específicas de estos productores, sus estilos de vida y de trabajo, sus lógicas económicas, los valores y las formas de pensar presentes en los modelos familiares de producción y desarrollo. Una mejor comprensión de los destinatarios de dichas políticas permitiría al Estado instrumentar mejores propuestas de extensión y desarrollo rural (Rossi, Virginia, 2019).

En línea con lo mencionado más arriba y como otro punto de interés para fomentar la permanencia de la producción familiar en el agro es intentar ir más allá de comprender las estadísticas “oficiales”, y lograr estudiar sus “estrategias de resistencia”, construyendo las políticas públicas en contacto permanente con los intereses y motivaciones de las familias implicadas. Rossi (2019) postula que la documentación institucional y pública de la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) a la que accedió para su estudio expresa prácticas discursivas que, para las condiciones de Uruguay, son la principal estrategia de resistencia colectiva de los productores familiares frente al avance del agronegocio. Por otro lado, a través del análisis a nivel individual/familiar de las prácticas, se identifican acciones comunes que señalan la presencia de sentidos de campesinidad compartidos en los productores

familiares del estudio. (Rossi, Virginia, 2019). Por su parte, Piñeiro (1985) plantea dos niveles de resistencia (individual y colectiva) que Rossi (2019) utiliza como niveles de análisis en su estudio, y en el presente trabajo se tomarán como referencia. Si hablamos de resistencia, hablamos de un peligro de desaparición de esta categoría, hablamos de conflicto de la cuestión agraria uruguaya y relaciones de poder asimétricas, como se hace mención al principio del apartado.

Algunos tipos de estrategias de resistencia para ganaderos familiares del litoral noroeste del país (Chía, Eduardo et al, 2019) son las siguientes:

- Estrategias que apuntan al mantenimiento de la autonomía como familia productora-campesina. Las principales prácticas de resistencia que mantienen autonomía e independencia de las familias se basan en estrategias de tipo económico, donde importa la “no dependencia” de la contratación de mano de obra para sacar adelante la explotación.
- Estrategias que afirman la preparación de la sucesión.
- Estrategias que apuntan al sostenimiento de la familia en las redes sociales del territorio.

Entonces, tras este breve recorrido que intentó dar cuenta de la evolución de la categoría producción familiar en Uruguay y el énfasis (o no) que han realizado los diferentes gobiernos a lo largo de la historia por fomentar la permanencia y reproducción de esta población, según sus diferentes concepciones sobre el rol del Estado, permite observar que no ha sido un camino lineal y que la intervención del Estado ha sido variable y con diferentes tonalidades a lo largo del tiempo. No se puede negar que durante el período de estudio del presente trabajo (2005- 2019) han existido considerables esfuerzos, traducidos en políticas focalizadas concretas, el PMR es una, por fomentar la permanencia y reproducción de la producción familiar, colaborando de esta manera con sus propias estrategias de resistencia mencionadas más arriba. Pero tampoco se puede negar que de forma simultánea ha ganado terreno la expansión del capitalismo agrario en Uruguay, en un contexto que genera exclusión y reproduce la desigualdad.

.3.4. LAS MICROFINANZAS Y EL ACCESO AL CRÉDITO EN EL MEDIO RURAL DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO

Las microfinanzas “son instituciones dedicadas a otorgar microcréditos, ahorros, depósitos y otros servicios financieros a la población vulnerable y de muy bajos recursos, quienes no tienen acceso a la banca tradicional, no cuentan con un historial crediticio y mucho menos cuentan con garantías y/o avales” (Bermúdez: 2020). En el presente apartado se pretende identificar el rol de las microfinanzas y su incidencia en el desarrollo de los países de América Latina a partir de los años 70. Así como explicitar el argumento principal por el cual se expanden y del que parten los Estados para fomentar las microfinanzas y sus herramientas, esto es, su poder para incidir en la reducción de la pobreza y conceder poder a grupos menos favorecidos (sobre todo a mujeres) con el fin de generar empleo. Partiendo del supuesto productivo que implica que un aumento en el ingreso repercute en inversión y que los sectores pobres no invierten por no contar con disponibilidad de capital, con las microfinanzas este problema se solucionaría. Sin embargo, existen miradas diversas desde la literatura respecto a este argumento y supuesto que se intentan poner en diálogo en la presente sección. Además, en este apartado se introduce una mirada de género sobre el acceso al crédito en el medio rural que intenta explicar porque ciertos grupos, en función de su sexo están más expuestos a tener mayores dificultades en el acceso al crédito o en la diferenciación en el uso de este una vez que logran acceder al crédito (utilización para consumo o actividades vinculadas al plano doméstico). Para esto se abordan determinados aspectos como la división sexual del trabajo, las limitaciones en el acceso a activos materiales y la autonomía económica.

La división sexual del trabajo, mencionada también en el apartado 3.2 sobre “Políticas públicas desde una mirada de género” se refiere a “la forma en que las actividades son distribuidas entre ambos sexos y se condicionan por las actividades productoras de las mujeres, aunada a la naturaleza del proceso productivo y a las exigencias de un determinado sistema de crecimiento y acumulación” (Benería,

1981). La división sexual del trabajo cumple un rol central para analizar el conjunto de oportunidades que tienen mujeres y varones en el acceso a recursos materiales y sociales. Esto es así, porque a partir de la división sexual del trabajo se estereotipan roles del cómo ser hombre y ser mujer, que colocan a los varones en un lugar de privilegio,

La organización dentro del establecimiento de producción familiar puede subdividirse en al menos, tres dimensiones, a saber: el trabajo de producción para el mercado, el trabajo de producción para autoconsumo y subsistencia, y el trabajo doméstico y de cuidados. Este mundo del trabajo, está fuertemente organizado en relación a los sexos, por una firme división sexual del trabajo. Así, los hombres detentan la responsabilidad sobre las tareas más estrechamente vinculadas a la producción para el mercado. Es decir, las tareas simbólicamente más vinculadas al trabajo de campo y de aquellas vinculadas al espacio público (ventas, compras, realización de trámites, participación en asociaciones rurales, etc.). Las mujeres, por su parte, suelen ser las responsables del trabajo doméstico y de producción para autoconsumo. Cuando participan en las tareas de producción para el mercado, esta es vista como ayuda o colaboración al trabajo masculino y no como trabajo propiamente dicho (Florit et al, 2013).

Si bien, hay mujeres que deciden encargarse de las tareas de cuidados y del hogar, sin obtener remuneración a cambio o pago. También hay otras que prefieren dedicarse a actividades fuera del hogar, sin embargo, en muchas ocasiones su esfera social las obliga a dedicarse a determinadas actividades dentro del hogar (Bermúdez, 2020). En estas decisiones entran también en juego la existencia de brechas salariales entre varones y mujeres. Entonces, aún si estas mujeres insistieran y por convicción trabajaran fuera del hogar, muchas veces su ingreso no sería suficiente o recibirían un ingreso menor por sexo.

En cuanto a las limitaciones en el acceso a activos materiales: “pueden definirse como cualquier bien tangible que sea capaz de generar un patrimonio” (Bermúdez, 2020). El acceso a la vivienda, la titularidad de la tierra, entre otros son ejemplos de bienes tangibles capaces de generar un patrimonio. Las limitaciones que presentan las mujeres para acceder a esos bienes sumado a lo mencionado más arriba sobre las

brechas salariales y las dificultades que presentan mayoritariamente las mujeres para desarrollarse en el mercado laboral, por tanto, la posibilidad de contar con ingresos propios, es que se observa que se ven reducidas sus posibilidades de acceder a activos materiales generadores de patrimonio, puesto que sus condiciones económicas, dada su participación económica, son escasas y limitadas, afectando de manera directa su autonomía económica.

Como se menciona al principio de esta sección, el argumento principal para la expansión de las microfinanzas en el mundo es la reducción de la pobreza y conceder poder a grupos menos favorecidos y sobre todo a mujeres con el fin de generar empleo. Es así como las microfinanzas nacen, en su versión moderna (pues en las sociedades comunales existían experiencias que podrían asimilarse a las microfinanzas), en los años 70, tras una gran hambruna en Bangladesh, como una posible solución a este grave problema. Yunus, docente de economía en la Universidad de Chittagong, organiza un llamado a las autoridades y a la prensa de su país, para poder ayudar a enfrentar dicha crisis. Luego, junto a un grupo de estudiantes, comienza a desarrollar programas para extender la producción en la estación invernal seca, además de brindar asistencia a granjeros/as. Posteriormente, conforman una lista con las personas que trabajaban de esta manera, con la idea de prestarles el dinero necesario para comprar insumos, y que luego puedan comercializar sus productos por su cuenta, sin estar obligados a vendérselos a los comerciantes, quienes recibieran el dinero devolverían la suma recibida en el momento que puedan y sin intereses. En diciembre de 1976, Yunus logra obtener un préstamo para comenzar con su proyecto de microcréditos, y nace lo que hoy se conoce como el Banco Grameen. (Altamirano Andrea, 2010).

En Uruguay, por su parte, las primeras experiencias surgen en la década de los 80, con el surgimiento de ONG's que comienzan prestando pequeños montos de capital, o asesorando sobre diversos temas de gestión a productores/as o artesanos/as, que vendían su producción a una misma industria o cooperativa (Altamirano Andrea, 2010). Específicamente, los microcréditos en el medio rural en Uruguay tienen el

cometido de oficiar como herramienta de inclusión de la producción familiar que no puede acceder al mercado financiero tradicional y cuenta con varios años operando en el país.

En tanto continúa el desarrollo de las microfinanzas, surgen las Instituciones de microfinanzas (IMF), donde los/las clientes/as suelen ser organizaciones o personas de muy bajos recursos, generalmente sin la documentación adecuada para cumplir con las regulaciones de la banca tradicional y/o bancos centralistas; o que el atenderlos, implica muchas veces, mayores costos que los ingresos esperados para las Instituciones de intermediación financiera. (Altamirano Andrea, 2010). Estas instituciones no solamente prestan esos servicios financieros, sino que, a través de su forma particular de operar, intentan brindar herramientas más allá del simple apalancamiento, fomentando la actividad en grupo, en algunas experiencias fomentando la trasmisión de conocimiento entre los miembros de la comunidad, capacitando en cuestiones tales como el cooperativismo, en organización y presupuestación, etc. A su vez, la financiación de las empresas de microfinanzas suele comenzar con aportes de distintos organismos internacionales, del propio Estado, o de capital propio de las IMF. Una parte de la literatura considera que con su intervención, las microfinanzas, suelen incidir positivamente en la sociedad, mediante la posibilidad que tienen los/las beneficiarios/as de cambiar su realidad económica a través de un proyecto que genere autoempleo, incidiendo también en otros aspectos de la vida del/la beneficiario/a y su entorno inmediato. (Altamirano Andrea, 2010)

Dentro de las microfinanzas, una de las herramientas más utilizadas son los microcréditos productivos o microcréditos a emprendedores/as,

Si bien el concepto de microfinanzas comprende un número mayor de herramientas y servicios se entiende que para el objetivo principal de ayudar a reducir la pobreza extrema, es el microcrédito productivo una de las herramientas más eficientes. No obstante ello generalmente el microcrédito productivo viene acompañado de otro paquete de servicios como los créditos de libre disponibilidad, créditos para vivienda y créditos para el consumo;

al mismo tiempo las experiencias más sostenibles han profundizado y excedido el sistema crediticio generando instituciones de microfinanzas como los microbancos en los que la población además de endeudarse puede ahorrar y realizar operaciones bancarias (Florit et al, 2013).

Entonces, existe literatura que considera que las microfinanzas son una adecuada herramienta para incluir o dar poder a los grupos más vulnerables, en el entendido de que la falta de acceso a servicios financieros es uno de los motivos principales de la pobreza en muchos países. Por lo tanto, el acceso al financiamiento se relaciona positivamente con el nivel de ingreso de un país, con la disminución de la desigualdad en la distribución del ingreso y con la reducción de la pobreza. Por eso es importante para el desarrollo de una región canalizar recursos productivos a las zonas con menos inclusión financiera, a través de créditos, ahorros, seguros, envío de remesas, etc. (Bermúdez, 2020). Sin embargo, otra parte de la literatura plantea una mirada diferente sobre la valorización de las microfinanzas. La autora Silvia Federici (2020) en su libro “Reencantar el mundo”, en el capítulo “De la comunalización a la deuda. La financierización, los microcréditos y la arquitectura cambiante de la acumulación del capital”, cuestiona el rol inclusivo de las mismas y pone en tela de juicio su potencialidad como herramienta de liberación y reducción de la pobreza. En esta línea, autores como Girón y Soto (2015) señalan que el empoderamiento de las mujeres a través del microcrédito es una nueva forma de rentabilidad de los inversionistas a través de las microfinanzas y que las altas tasas de interés que se perciben son el gran negocio de los inversionistas bajo la bandera de abatir la pobreza (Bermúdez, 2020). Por su parte, Federici (2020) presenta una mirada crítica sobre la deuda en las microfinanzas y cuestiona la creación de los microcréditos en los años 70 como estrategia para mitigar la pobreza,

Donde mejor se pueden observar los mecanismos de la maquinaria préstamo/deuda es en la política del microcrédito o las microfinanzas, el programa del que tanto se habló en los medios, lanzado en la década de los setenta por el economista de Bangladesh Muhammad Yunus cuando fundó el Banco Grameen, que desde entonces se instaló en todas las regiones del mundo. Promovido como una forma de “paliar la pobreza” del planeta, la microfinanciación demostró ser en realidad un motor de creación de deuda en el que participa

una amplia red de gobiernos nacionales y locales, ONG y bancos, empezando por el Banco Mundial, que sirve principalmente para capturar el trabajo, las energías y el ingenio de los “pobres”, mujeres sobre todo (Federici, 2020)

Pero si esto es así, ¿Por qué siguen existiendo los programas de microcrédito a nivel mundial? ¿Desconocen este mecanismo los grupos más vulnerables? ¿Qué induce a las personas a solicitar microcréditos? La respuesta que encuentra la autora es que:

Poca gente puede vivir hoy en día solamente de la subsistencia, incluso en las regiones predominantemente agrícolas. La expropiación de tierra, la devaluación monetaria, las reducciones de empleos y los recortes en los servicios sociales, sumados a la extensión de las relaciones mercantiles están forzando a buscar algún tipo de ingreso económico incluso a las poblaciones que se dedican básicamente a la agricultura (Federici, 2020)

Federici (2020) también interpela el hecho de que los créditos, que suelen ser por importes muy escasos, se concedan sobre todo a mujeres, y especialmente a grupos de mujeres, aunque en muchos casos sean los maridos u otros hombres de la familia quienes los aprovechan. La autora sostiene que los planificadores financieros prefieren a las mujeres porque saben que son más responsables con sus transacciones económicas, ya que dependen mucho más de los recursos económicos estables para poder reproducir sus familias y son más vulnerables ante la intimidación.

Sin dudas, las microfinanzas cumplieron un rol importante en el país de Yunus en los años 70 a través del Banco Bangladesh (posteriormente crea el Banco Grameen en 1983 como un banco privado dedicado exclusivamente a tratar con las necesidades económicas de los grupos más vulnerables), por eso pudo considerar que su experiencia, en una realidad determinada, fuera aplicable a todo el mundo para abatir la pobreza o al menos para lograr el desarrollo económico. La expansión de las IMF en América Latina sobre todo en la década de los 90 se dio gracias a la conversión del Banco Grameen a un modelo de comercialización basado en la ganancia para expandirse mundialmente; consistió en el salto de la financiación de donantes internacionales y de sus propios gobiernos a la de un modelo de negocios de propiedad privada, en el que se veía la recuperación total del costo y, a través de sus

ganancias obtendrían un lugar en el mercado (Bermúdez, 2020). Eso generó que hoy en día en muchos países de América Latina se encuentren saturados, es decir, que los pobres tengan muy fácil acceso al crédito que requieren.

El modelo de las microfinanzas, según Bateman y Chang (2012) sigue siendo atractivo para la comunidad internacional de desarrollo debido a su enorme capacidad de servicio político a la cosmovisión neoliberal que ubica centralmente al emprendimiento individual como principal impulsor del desarrollo económico (Bermúdez: 2020). Sin embargo, dicen los autores, no existe evidencia que apoyen las declaraciones de reducción de la pobreza, sino que, al contrario, destruye los espacios económicos locales. Sostienen que con los microprestamos se crean nuevos comercios, las IMF suponen que con eso se agiliza la economía, sin embargo, no necesariamente el aumento de la oferta va a ser absorbida por la demanda, puesto que existe una saturación en el mercado de bienes relativamente homogéneos, que tiende a una competencia intensiva y que además las ganancias son reducidas a casi cero en un contexto de pobreza. En la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del 2010 *The Age of productivity: Transforming Economies from the Bottom Up*, los resultados de la investigación sugirieron que el modelo de las microfinanzas (al menos para América Latina) no había impactado en las cifras de pobreza, por el contrario, la canalización de estos recursos a empresas informales y de autoempleo había resultado ineficiente, había disminuido la productividad, ahondando en el subdesarrollo económico de la región (Bermúdez, 2020)

Entonces, sostienen Bateman y Chang (2012), la falla del modelo de microfinanzas desarrollado por Yunus estaría en suponer que lo que sirvió en su momento para la India iba a servir para todos los países sin considerar contexto, mercados, capacidades, etc. Sin aumentar las posibilidades de generar un desarrollo sostenible, el crecimiento y la reducción de la pobreza en el largo plazo. Los autores más bien proponen la creación de cooperativas financieras, uniones de créditos y la construcción de bancos de desarrollo locales y nacionales, con la finalidad de crear economías desde el seno social más sostenibles y equitativas basadas en la solidaridad. Para ello el Estado debe proveer de los recursos necesarios, de este modo

se permitirán movilizar los fondos y socializar el riesgo en la provisión de apoyo financiero a largo plazo hacia las empresas “correctas” capaces de aumentar la productividad e industrialización (Bermúdez: 2020). Las empresas “correctas”, según los autores, son aquellas pequeñas, medianas y grandes empresas que son técnicamente sofisticadas, formalmente registradas, operan a una escala mínimamente eficiente, son líderes de innovación, están horizontal y verticalmente interconectadas y pueden facilitar la creación de nuevas rutinas y capacidades organizativas. Mientras las “incorrectas” son aquellas microempresas basadas en el pequeño comercio, empresas de autoempleo, sencillas en tecnología e informales/ilegales. (Bermúdez, 2020).

Es importante resaltar que mientras se da la expansión de las microfinanzas en muchos países de América Latina, la intervención de los diferentes Estados a través de su banca va siendo cada vez menor. Entonces, en la medida que las IMF se encargan del acceso al microcrédito de poblaciones vulneradas, los diferentes Estados se han ido alejando de esa política pública. En Uruguay se da una mixtura entre la intervención del Estado respecto a las políticas públicas de acceso al microcrédito y la expansión de las IMF a través de convenios entre ambos.

De manera más o menos general el origen de los microcréditos es mixto en tanto son las organizaciones de la sociedad civil quienes en convenio con los Estados articulan y canalizan este tipo de servicios. Si bien los fondos muchas veces tienen origen en endeudamiento público, éstos pasan a ser gerenciados por organizaciones de nivel civil con un enclave más territorial, y en algunos casos se encuentran cooperativas o empresas privadas (Florit et al, 2013)

Se considera importante la continua revisión y problematización de estos temas vinculados a las microfinanzas, haciendo el esfuerzo de, por un lado, no idealizar las microfinanzas como herramienta salvadora de las situaciones de desigualdad y pobreza en el medio rural, ni situarlas, por otro lado, como enemigas de los grupos más vulnerables, entre ellos la producción familiar y mujeres del medio rural, por consiguiente opresora de los mismos, dado que se considera que efectivamente es un

problema que determinados grupos sociales no puedan acceder a servicios financieros por no cumplir con los requisitos exigidos por la banca tradicional. Entonces, es importante presentar críticamente la política pública vinculada al microcrédito, introducir las diferentes miradas de género para visibilizar desigualdades existentes entre varones y mujeres con el fin de evitar reproducir estereotipos de género en el acceso a las diferentes herramientas que ofrecen las microfinanzas y sus usos. Así como exponer visiones divergentes dentro de la literatura que alimenten el debate sobre el rol de las microfianzas y su impacto en el desarrollo de los países. Vale resaltar el rol fundamental del Estado como mediador en la política pública de microcrédito en pos de ser garantía y/o velar por lograr menores niveles de desigualdad y canalizar los recursos necesarios para aquellos grupos más vulnerables, fomentando la creación de emprendimientos familiares mirando en el largo plazo, con objetivo de lograr un desarrollo rural sostenible.

4. METODOLOGÍA

La metodología abordada tanto en la tesis de Maestría como en el presente documento, se encuentra dentro del paradigma interpretativo, utiliza métodos y técnicas predominantemente de carácter cualitativas, sin dejar de lado las técnicas cuantitativas, integrando y triangulando por tanto ambos abordajes, que presentan vinculación con los objetivos específicos fijados para cada etapa.

Entre las distintas técnicas cualitativas y cuantitativas utilizadas para el presente trabajo, se encuentran las siguientes:

- Recopilación de trabajos descriptivos vinculados con la temática (monografías, trabajos de investigación, artículos publicados, etc.)
- Trabajo con fuentes secundarias de información: a) datos no publicados, elaborados por el registro del PMR (reprocesamiento de base de datos del Programa a nivel nacional y departamental) b) datos publicados por MGAP: estadísticas e informes; c) investigaciones publicadas en libros y revistas
- Entrevistas semiestructuradas a informantes calificados: Encargado del Programa por la DGDR, encargada del Programa por FUNDASOL, técnica administrativa del Programa por la DGDR, analista local del Programa en el departamento de Canelones
- Entrevistas semiestructuradas a informantes calificados dentro del Comité de Crédito Local Mígués: Integrantes del CCL

.5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como se mencionó anteriormente, en este trabajo se describen las principales características, evolución, beneficiarios y uso que ha tenido el Programa Microcrédito Rural (PMR) en el Uruguay y de forma específica en el departamento de Canelones.

Los resultados de este trabajo se presentan en tres secciones, en la primera se realiza una descripción del PMR, en la segunda se presenta la evolución del programa en Uruguay y Canelones y en la tercera se describe el Programa por línea de crédito y género en Uruguay y Canelones.

.5.1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA MICROCRÉDITO RURAL (PMR)

El Programa Microcrédito Rural se trata de una herramienta financiera para el desarrollo rural que se ejecuta y articula entre la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y la Fundación Uruguaya de Cooperación y Desarrollo Solidarios (FUNDASOL), en conjunto con la población integrante de los Comité de Crédito Local (CCL).

Al finalizar el año 2019 se habían otorgado en la totalidad del territorio uruguayo 46.252 créditos, lo que equivale a 807.222.272 pesos uruguayos. De los cuales 9.402 fueron otorgados en Canelones (20,32 %), equivalente a 181.703.500 pesos uruguayos (22,5 %). (División Financiamiento Rural, DGDR, 2021).

El Programa tiene dentro de sus cometidos, satisfacer las necesidades financieras de corto plazo de la población rural que no tiene acceso al crédito tradicional; generar organización a nivel local que defina el uso de los fondos basándose en la confianza, el conocimiento y control social; generar fondos locales que cubran necesidades de consumo y productivas a nivel local.

Esta herramienta se basa en el control social y en el aval de los y las vecinos/as. Son estos componentes los que posibilitan el acceso al crédito para quien lo solicita (que generalmente no tiene garantías). Entonces, es la palabra la única garantía de la que disponen. El Programa trata de devolverle a la palabra su valor, fomentar el compromiso y la responsabilidad social.

El PMR desarrolla tres líneas de crédito que permiten atender necesidades del ámbito productivo (P), cubrir necesidades básicas de las familias (libre disponibilidad: LD) y realizar mejoras en la vivienda (V). El público objetivo son productores y productoras familiares, asalariados/as rurales y habitantes de poblaciones menores a los 5.000 habitantes. Una gran ventaja de la herramienta tiene que ver con que la solicitud de crédito, entrega y cobranza se realizan a nivel local, no teniendo el/la beneficiario/a que trasladarse.

.5.1.1 Antecedentes del Programa Microcrédito Rural

Como antecedente al PMR se encuentran los microcréditos otorgados en el PUR (Programa Uruguay Rural) surgido en el año 2004. Pero el PMR como tal, con sus objetivos de fortalecer y acompañar a organizaciones rurales, brindar asistencia técnica y generar fuerza en la comunidad local, toma fuerza a partir del año 2005.

“Inicialmente surge en el 2004 con lo que era el PUR (Programa Uruguay Rural), pero el desarrollo en sí de la herramienta es con la nueva administración, en el año 2005 en adelante. La idea es que fuera una herramienta complementaria a todas las otras herramientas que tenía Uruguay Rural, como era el fortalecimiento y acompañamiento a organizaciones rurales, donde se brindaba asistencia técnica. También había otra herramienta que era fondos rotatorios. Muchas veces se brindaba esa asistencia técnica a los productores para desarrollar inversiones, proyectos, pero no contaban con el dinero para invertir en eso a lo que se les asistía. Entonces, el microcrédito podía colaborar, en una baja escala, pero que muchas veces servía para poder desarrollar esa inversión o llevar adelante la producción. Esa es la lógica cuando surge el PMR” (Entrevista 1)

Entonces, el PMR no surgió como una política aislada sino como un conjunto de políticas orientadas con el objetivo de fortalecer la organización a nivel de la comunidad e incentivar la permanencia y reproducción de la población rural, particularmente la producción familiar.

.5.1.2 Actores y tareas claves del PMR

En la totalidad de las entrevistas realizadas a los diferentes actores calificados (Técnicos/as del Programa, Analista Local e Integrantes de Comité de Crédito Local de Migués) existe coincidencia en que los actores base del PRM son los Comité de Crédito Local (CCL), son quienes evalúan las solicitudes, quienes conocen la localidad y a los y las vecinos/as, “*en un territorio donde no hay CCL funcionando, no hay programa*” (Entrevista 4).

"Los CCL son actores fundamentales, si no está no hay microcrédito, son quienes visualizan la herramienta, son los vecinos que dan el aval social" (Entrevista 3)

Como actores clave también se encuentran los y las analistas que “contagian y promueven la herramienta” (Entrevista 3), FUNDASOL, MGAP a través de la DGDR y más específicamente de la División Financiamiento Rural, y los ETDR en el territorio.

El encargado de la División Financiamiento Rural DGDR-MGAP conjuntamente con la encargada del PMR en FUNDASOL, llevan adelante la selección de los/las analistas y la asignación de los/las mismos/as a los diferentes territorios. También es quien realiza el seguimiento del trabajo de los/las analistas, realiza reuniones con ellos/as para planificación y capacitación (una vez al año). Es quien se encarga de evaluar el PMR según indicadores. A lo largo de los años (y en épocas anteriores a COVID 19) ha realizado recorridos por todo el territorio nacional, con el fin de recorrer diferentes CCL, recoger demandas y aspectos a mejorar del PMR.

Dentro de las tareas de los y las analistas se encuentran la difusión del PMR en la localidad, la visita inicial a los/las potenciales beneficiarios/as, el llenado del formulario de solicitud de crédito, la presentación del mismo al CCL para que evalúe. Los y las analistas realizan la sistematización de las diferentes solicitudes en planilla Excel, las cuales una vez avaladas por el CCL son enviadas, junto con los formularios al MGAP donde se realizan diferentes tareas por parte de la técnica administrativa, las cuales se detallan con mayor profundidad más abajo pero que a modo de síntesis implican revisar los formularios enviados, responder consultas de analistas, solicitar los informes del clearing, etc. Una vez firmada la aprobación del microcrédito en el MGAP es FUNDASOL quien elabora los vales, los y las analistas son quienes vuelven a la localidad con los mismos para que los/las beneficiarios/as los firmen para finalmente recibir el dinero correspondiente al microcrédito solicitado. Son los/las analistas quienes se encargan de la gestión de la cobranza en el territorio. Entonces, la figura de los/las analistas es clave también para el funcionamiento del PMR, son quienes están en contacto permanente desde el inicio con los/las beneficiarios/as, ofician de nexo entre ellos y el CCL, están en contacto con FUNDASOL y con el MGAP.

El rol y la participación de FUNDASOL en el PMR han ido cambiando a lo largo del tiempo, por lo que las tareas de la encargada del PRM en FUNDASOL también han sufrido modificaciones,

“En un inicio, FUNDASOL no era ventanilla, sino que hacía la contratación y capacitación de los analistas y hacía un seguimiento de la cartera. Pero el dinero lo entregaba COFAC y los analistas cuando cobraban depositaban en COFAC¹, a nosotros nos llegaba administrativamente un recibo que el analista le había entregado al cliente y el comprobante de depósito para cargar ese pago en la cuenta de ese cliente” (Entrevista 4)

¹ Actualmente COFAC (Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito) se define como “una cooperativa uruguaya de carácter social, que atiende las necesidades de financiamiento de sus socios mediante la puesta a disposición de los mismos de productos financieros, en el marco de una gestión operativa justa en cuanto a las relaciones de crédito”. En el 2008 el Directorio del Banco Central del Uruguay levantó la intervención de COFAC (que tuvo durante 24 meses), restituyó sus facultades a las autoridades electas y retiró la licencia para realizar operaciones de intermediación financiera. (<https://www.cofac.net/single-post/2017/04/23/historia-de-cofac-2002-2016-ii>)

Entonces, en un principio, la tarea de FUNDASOL era más bien administrativa y de seguimiento de la cartera para ver quienes habían quedado atrasados o no, pero no manejaban dinero más que para el pago de los sueldos de los analistas. Eso fue así hasta que cierra COFAC, en ese momento quedó el PMR funcionando, pero sin organización ventanilla, es decir, se dio una situación de analistas cobrando y gente debiendo sin poder depositar, además gente que tenía aprobada una solicitud de crédito y no había como hacerle llegar el dinero.

“En ese momento la gerencia de FUNDASOL se reúne con el MGAP y les dice que ponen a disposición una cuenta para poder continuar con la operativa del programa y perfeccionar los vales para que siguiera. Enseguida hubo un acuerdo y se continuó, luego se hicieron las firmas de los convenios para quedar todo en el marco de la normativa que debía ser, así que FUNDASOL comenzó a operar como ventanilla” (Entrevista 4)

La encargada del PMR en FUNDASOL se desempeña en ese cargo desde el principio del PMR, en un comienzo hacía el control de los/las analistas, la confección de los vales y el envío a territorio, las llamadas a los/las morosos/as, “hablaba directamente con los prestatarios (beneficiarios/as), tenía contacto con todos los CCL porque todo era muy chiquito, luego fue creciendo, empecé a necesitar ayuda” (Entrevista 4). Así que actualmente, desde FUNDASOL se encuentran trabajando dos personas a tiempo completo y una a medio tiempo, siendo la encargada quien coordina todas las tareas.

Otra figura clave y referente dentro del PMR es la técnica administrativa de la División Financiamiento Rural DGDR-MGAP, es quien recibe y controla los formularios de solicitudes de crédito que completan los/las analistas en todos los CCL ubicados en el territorio nacional (159 en total), colaborando en consultas/dudas que tengan los/las analistas al momento de completar los mismos, al mismo tiempo que verifica que las solicitudes no pasen de los montos fijados por línea de crédito. Es quien realiza la consulta al clearing de quienes solicitan crédito y comunica a los/las analistas, en caso de que FUNDASOL agote todas las vías en las cobranzas de morosos, es quien envía al clearing a los/las incumplidores/as. Participa de las

jornadas anuales de capacitación y planificación con analistas, también de los encuentros de todo el PMR que se hacen cada 4 años (en este caso es quien se encarga de parte de la logística).

.5.1.3 Los actores principales: Comité de Crédito Local (CCL) del PMR

La exigencia del MGAP para la existencia del Programa es que la comunidad forme un CCL, el cual está integrado por un grupo de vecinos y vecinas que trabajan honorariamente y son elegidos por la misma comunidad. Los y las integrantes de CCL son la base de la herramienta, siendo los/las encargados/as de dar el aval social a los y las vecinos/as que solicitan el crédito. Actualmente hay 159 CCL en el País de los cuales 26 se encuentran en el departamento de Canelones. El primer CCL en Canelones se crea en marzo de 2006.

Entonces, los CCL están integrados por vecinos/as de la localidad donde funcionan, que son referentes locales y conocedores/as tanto de la zona como de las demás personas de la comunidad. La mayoría realiza algún otro tipo de actividad dentro de la comunidad, por ejemplo, participa en la comisión de fomento de una escuela, también hay comerciantes, maestras/os, productores/as, la integración es variada y heterogénea y depende de la zona. Pero lo más importante es saber que son confiables porque son quienes tienen la potestad de decir “sí o no” y ser respetados.

El CCL aporta el conocimiento de la localidad, su población y sus necesidades, siendo quien define si se debe otorgar el crédito o no, basándose en el conocimiento de la persona, su comportamiento con la comunidad, el cumplimiento de sus obligaciones y su capacidad de repago. Entonces, desde la DGDR- MGAP se impulsa la creación de estos Comités y se exige como requisito la existencia de ellos para que la herramienta PMR esté activa en el territorio, dado que cumplen un rol fundamental en el control social de la herramienta a nivel local, así como en generar organización comunitaria.

“A través del trabajo en la comunidad y la creación de los CCL se estaba generando organización local. Y en algún caso el trabajo conjunto de algunos integrantes de CCL derivó en una organización formalizada como fue el caso de Curticeira, que formó una cooperativa en la seca del 2009. Entonces, la estrategia (del MGAP) que era poder generar organización comunitaria más que nada, termina en este caso, en la conformación de una cooperativa de productores/as familiares”. (Entrevista 1)

De una de las entrevistas realizada surge que existió un trabajo importante en territorio por parte del MGAP y en contacto permanente con las comunidades locales para dar surgimiento a los primeros CCL, pero siendo las localidades quienes contaban con la decisión final de conformar o no un CCL en la zona.

“Trabajaban los compañeros territoriales (funcionarios o contratados por el MGAP). Se iba a las escuelas rurales, se convocaban a los vecinos, a los productores que andaban en la vuelta y se les contaba sobre la herramienta para ver si la querían tomarla o no. Se difundía y explicaba la herramienta y se consultaba si la comunidad quería conformar el comité o no. Así en todo el territorio”. (Entrevista 1)

Sobre si existió resistencia por parte de algunas comunidades hacia la herramienta, surge que no existió freno al PMR, simplemente pasó que en determinados momentos las comunidades no estaban interesadas y no se conformaron CCL. Por ejemplo, en Cerro Largo, en el 2013 se conformó un CCL y la herramienta había sido presentada en 2009, es decir, no le interesó antes a la comunidad que la herramienta se operativizara y hasta que la propia comunidad no quiso implementar el PMR, este no se concretó. Entonces, son las comunidades las responsables de implementar la herramienta, justamente porque una de las cosas que se quiere fomentar con el PMR es la organización comunitaria.

Cuando surgió la posibilidad del CCL Migueo, quienes fueron entrevistados/as para este trabajo, manifestaron que lo vieron como una gran herramienta para la zona y tenía un componente que atraía, por un lado, porque se trataba de un tipo de crédito muy accesible para mucha gente que no estaba bancarizada o no tenía muchos

medios o posibilidades de hacer trámites y gestionar créditos, una forma sencilla. Pero, por otro lado, se desarrollaba algo fundamental que es la confianza y la palabra.

“Hay dos cosas que para nosotros es muy rica, primero la facilidad de acceder a un crédito para la actividad, pero además arraigar el componente de la palabra y el compromiso de devolver el dinero que se presta y eso ha sido una de las cosas más hermosas por el nivel de repago, ósea la gente cumplió, y se afincó el valor de la palabra y el cuidar la herramienta, si todos nos comprometemos a devolver lo que pedimos, eso se retroalimenta y genera una atmosfera muy sana. Estos son los pilares fundamentales que hemos fijado para desarrollar la tarea y nos tiene muy conformes y contentos” (Entrevista 7).

Específicamente en el CCL Mígues son 7 u 8 las personas que integran el CCL, se trata de que los/las integrantes abarquen toda la zona así se tiene un mayor conocimiento de los/las vecinos/as que solicitan el crédito. Actualmente quienes integran el CCL Mígues son productores/as rurales en su totalidad y referentes de la zona. El CCL Mígues es valorado por sus integrantes más allá de su función de analizar las solicitudes de crédito y otorgar o no las mismas, sino que se considera un espacio muy valioso para estar en contacto con vecinos/as de la zona, para intercambiar sobre aspectos que hacen a la vida de la comunidad.

“El CCL no es solo analizar el crédito, sino que tiene una cuota social, de intercambio entre nosotros, es una actividad social que realizamos cuando nos juntamos una vez por mes, que ahora con la pandemia la hemos extrañado un poco” (Entrevista 6)

Como se detallaba más arriba, son los/las analistas quienes levantan las solicitudes de créditos del territorio, posteriormente se hace una reunión con todo el CCL y la/el analista, ahí se evalúa, se decide si aprobar o no cada una de las solicitudes,

“Todos las conocemos a las personas, después de tantos años es más fácil la gestión porque ya los conocemos a todos, más o menos son los mismos que trabajan con el microcrédito. Somos un grupo de personas que avalan o no, hemos tenido que decirles a unos cuantos que no les dábamos el crédito, no fue fácil al principio, con el correr de los años es más fácil porque la gente conoce que el microcrédito es una cosa seria y más o menos son los mismos

usuarios. Se van sumando nuevos, pero ya conocidos “de” y es mucho más fácil evaluar”
(Entrevista 6)

A la actividad territorial de los diferentes CCL se le suma, anualmente, instancias de asambleas, se visualiza como una forma de “rendir cuentas” a la localidad, para que la gente conozca cómo se está trabajando. Son los y las analistas conjuntamente con los CCL quienes elaboran un informe de como vienen trabajando, cuantos créditos entregaron en el último período, también algún/a beneficiario/a cuenta en que aplicó el crédito, etc. Estas instancias se valoran positivamente porque se consideran un respaldo del accionar del CCL y los/las analistas en la localidad y es transparente. Se trata de que los cambios en la integración de los CCL sean avalados por asamblea.

.5.2. EVOLUCIÓN DEL PMR

En el apartado anterior se mencionan algunos aspectos sobre la operativa del PMR que han ido cambiando y mejorando desde su creación y a lo largo de los años periodos de estudio (2005- 2019). En las siguientes subsecciones se pondrá foco y se detallaran con mayor profundidad los cambios y mejoras de la herramienta en Uruguay (5.2.1) y específicamente en Canelones (5.2.2) para finalmente realizar una comparación entre ambas (5.2.3).

.5.2.1 Evolución del PMR en Uruguay

El PMR ha presentado diversos cambios desde el 2005 al 2019, se han conformado nuevos CCL en localidades donde la herramienta no existía, ha crecido tanto en cantidad de créditos otorgados como en montos asignados (Cuadro 1: Evolución PMR 2005-2019), se han creado nuevas líneas de crédito y se han ampliado los montos por línea de crédito a otorgar. También el vínculo MGAP- FUNDASOL ha ido modificándose a lo largo del tiempo,

“El primer cambio grande fue que al inicio del programa en realidad las autoridades del MGAP (2004) nos traían el nombre de la persona que iba a ser analista en determinado

lugar, no participábamos de la selección. Eso cambia a partir de 2005-2006. Y en el proceso de los 15 años de trabajo fuimos cambiando la forma de vincularnos entre las dos instituciones, fuimos trabajando y tomando decisiones en equipo, desde la contratación de analistas, aumento de montos, nueva línea de crédito. Si bien es el MGAP quien debe definir en qué territorio trabajar, nos sentimos incluidos, trabajamos muy en equipo”. (Entrevista 4)

Uno de los cambios más importantes con respecto a la operativa del PMR, mencionados en las entrevistas realizadas, y de mayor notoriedad para lograr una mayor eficiencia en el trabajo tanto de analistas como de los distintos actores claves del PMR, fue la incorporación de las tablets e impresoras para hacer las cobranzas de los microcréditos a través de una aplicación, de esta manera contar con saldos actualizados en tiempo real y realizar el seguimiento de los créditos con mayor facilidad y reduciendo el margen de error en la tarea.

“Ha habido muchos cambios y todos han sido para mejorar y para permanecer hoy en día con el PMR porque tenemos otras instituciones que ofrecen crédito muchas y cerca, que nosotros permanezcamos vivos y que la gente nos cumpla, nos responda y elija es porque nos hemos ido reinventando para estar a la altura y poder seguir funcionando” (Entrevista 2).

Como momento crítico que afectó tanto al país en general y la posibilidad de desarrollo de políticas públicas con presencia territorial, como al PMR en particular, se mencionó la situación sanitaria por COVID 19 vivida en los últimos años. El PMR se trata de una herramienta con anclaje en las diferentes localidades, donde la posibilidad de reuniones presenciales entre los integrantes de los CCL, la difusión del programa “boca a boca” entre vecinos/as, la gestión de cobranza por parte de analistas, etc., son factores muy importantes para el funcionamiento exitoso de la herramienta que se vieron ampliamente afectados por la situación sanitaria mencionada.

“Todo esto (la pandemia) nos ha tirado para atrás, porque no nos cruzamos con la gente, no estamos en contacto en territorio, nos ha afectado también en el uso por parte de las personas, nos está faltando poder ir a la casa de fulano y que el vecino se entere de la herramienta y eso, entonces el estar unidos es importante. Hoy en día hemos perdido esas

redes para llegar a la gente, no participamos de MDR, etc. Lamentablemente el productor es el último que pude acceder a la tecnología para poder hacer reunión virtual” (Entrevista 2).

En el cuadro N°1 “Evolución PMR 2005-2019” se resumen los cambios del PMR en cuanto a la cantidad de créditos otorgados, así como el monto total asignado para cada año en el período 2005- 2019, separado por género.

Cuadro 1. Evolución PMR 2005-2019

Año	Género	Tipo crédito	Monto en UYU	Cantidad	Género	TiPo cto.	Monto en UYU	Cantidad	Totales Monto en UYU	Cantidad
2005	Mujer	LD	1174000	353	Hom bre	LD	649500	205	1823500	558
	Mujer	P	1008500	96	Hom bre	P	2005122	178	3013622	274
2006	Mujer	LD	1971250	569	Hom bre	LD	1140000	324	3111250	893
	Mujer	P	3409000	308	Hom bre	P	7305000	630	10714000	938
2007	Mujer	LD	1870000	491	Hom bre	LD	1036000	277	2906000	768
	Mujer	P	6745500	573	Hom bre	P	12829000	1021	19574500	1594
2008	Mujer	LD	1707500	421	Hom bre	LD	865000	212	2572500	633
	Mujer	P	9621500	724	Hom bre	P	17100500	1205	26722000	1929
2009	Mujer	LD	2100500	520	Hom bre	LD	960000	229	3060500	749
	Mujer	P	11902000	856	Hom bre	P	19096900	1301	30998900	2157
2010	Mujer	LD	3447800	739	Hom bre	LD	1392600	284	4840400	1023
	Mujer	P	12705500	885	Hom bre	P	21470800	1385	34176300	2270
	Mujer	V	574000	40	Hom bre	V	305000	22	879000	62
2011	Mujer	LD	3162300	571	Hom bre	LD	1383100	236	4545400	807
	Mujer	P	16218000	1033	Hom bre	P	23079100	1333	39297100	2366
	Mujer	V	1928500	136	Hom bre	V	875000	59	2803500	195
2012	Mujer	LD	2566000	418	Hom bre	LD	1170900	183	3736900	601
	Mujer	P	18509300	1055	Hom bre	P	23930350	1240	42439650	2295
	Mujer	V	2506000	169	Hom bre	V	1761000	119	4267000	288
201	Muj	LD	2824500	439	Hom	LD	1148000	180	3972500	619

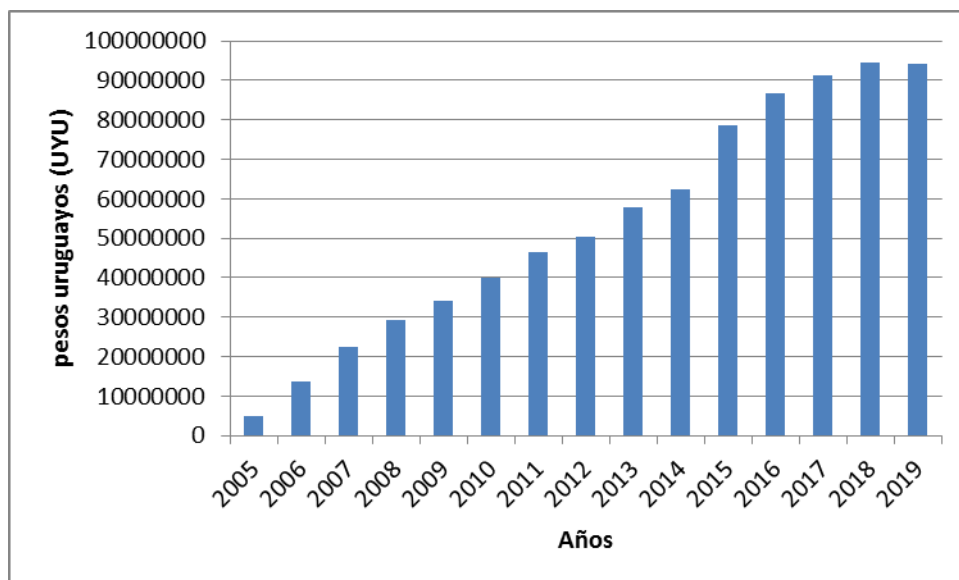
3	er				bre					
	Mujer	P	22233500	1197	Hom bre	P	26009000	1333	48242500	2530
	Mujer	V	3410000	230	Hom bre	V	2192000	141	5602000	371
2014	Mujer	LD	2580450	378	Hom bre	LD	748500	109	3328950	487
	Mujer	P	24339500	1247	Hom bre	P	28061000	1367	52400500	2614
	Mujer	V	4128500	254	Hom bre	V	2624000	167	6752500	421
2015	Mujer	LD	2986500	369	Hom bre	LD	1036000	136	4022500	505
	Mujer	P	28912000	1233	Hom bre	P	35780000	1453	64692000	2686
	Mujer	V	6231000	344	Hom bre	V	3784000	209	10015000	553
2016	Mujer	LD	2654500	326	Hom bre	LD	874500	103	3529000	429
	Mujer	P	34426500	1406	Hom bre	P	37700700	1426	72127200	2832
	Mujer	V	6708500	350	Hom bre	V	4340500	216	11049000	566
2017	Mujer	LD	2256000	268	Hom bre	LD	770100	91	3026100	359
	Mujer	P	37487500	1471	Hom bre	P	40357500	1490	77845000	2961
	Mujer	V	7378500	382	Hom bre	V	2973000	158	10351500	540
2018	Mujer	LD	2507500	276	Hom bre	LD	728500	83	3236000	359
	Mujer	P	40422000	1517	Hom bre	P	39810000	1433	80232000	2950
	Mujer	V	7348000	335	Hom bre	V	3865000	173	11213000	508
2019	Mujer	LD	2406000	242	Hom bre	LD	1009000	100	3415000	342
	Mujer	P	37166500	1317	Hom bre	P	37845000	1274	75011500	2591
	Mujer	V	9787500	401	Hom bre	V	5889000	228	15676500	629
Totales			391322100	23939			415900172	22313	807222272	46252

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

La totalidad de créditos durante el período 2005-2019 en el país asciende a 46.252, lo que equivale a UYU 807.222.272. Del total de créditos asignados en el período 23.939 corresponden a créditos otorgados a mujeres (51,7 %), mientras 22.313 corresponden a créditos otorgados a hombres (48,3 %). Sin embargo, se observa que

al realizar un corte por líneas de crédito (P, V, LD) las mujeres han accedido mayormente a créditos para vivienda y libre disponibilidad mientras los hombres lo han hecho para productivo (cabe resaltar que esta tendencia se encuentra cambiando a partir del año 2019), esto se profundizará en el trabajo de investigación de la Maestría “El Programa Microcrédito Rural: ¿una herramienta para la permanencia y reproducción de la producción familiar? Análisis desde una perspectiva de género del PMR del Comité de Crédito Local de Mígues, Canelones, durante el período 2005-2019”, pues se podrían estar reforzando de esta forma ciertos estereotipos de género en cuanto a la división sexual del trabajo, esto es, la mujeres relegadas a las tareas domésticas y de cuidados, mientras los hombres se dedican a las tareas de producción.

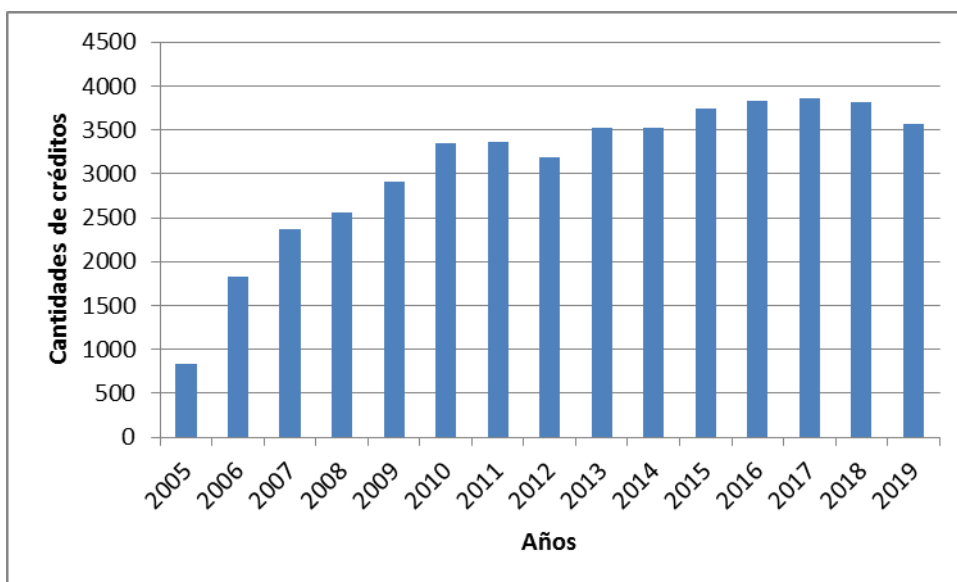
En la gráfica 1 “Evolución PMR 2005-2019 en montos UYU” se visualiza la evolución del PMR en el territorio nacional en montos en pesos uruguayos entregados en la totalidad de las líneas de crédito, sin discriminar por género. Se refleja un crecimiento continuo en montos otorgados en el PMR en el período 2005-2019.



Gráfica 1. Evolución PMR 2005-2019 en montos UYU

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

Mientras en la gráfica 2 “Evolución PMR 2005-2019 en Cantidades otorgadas” se expone la evolución del PMR en el territorio nacional en cantidades de créditos otorgados en la totalidad de las líneas de crédito, sin discriminar por género. Se observa un crecimiento notorio entre los años que abarcan el período 2005-2010, una pequeña caída en cantidad de créditos otorgados para el período 2010-2015, logrando un aumento nuevamente para los años 2016, 2017 y 2018, para finalmente caer en el año 2019.



Gráfica 2. Evolución PMR 2005-2019 en Cantidades otorgadas

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

Si bien, esta última gráfica refleja algunos años donde la cantidad de créditos disminuyó con respecto al año anterior. Es de importancia comentar nuevamente, lo que se mencionaba más arriba, que durante la mayoría de los años fue creciendo el monto de crédito otorgado per cápita.

5.2.2 Evolución del PMR en Canelones

El PMR en Canelones comenzó a funcionar a partir del año 2006, ha ido creciendo de manera notoria en cuanto a la cantidad de CCL en funcionamiento y cantidad de créditos otorgados.

Con respecto al CCL Migués (Canelones), comité caso de estudio del trabajo de investigación final, la cantidad promedio de créditos otorgados mensualmente es variable, suelen darse mayor cantidad de solicitudes cercanas a las siembras, dado que los/las productores/as necesitan para fertilizantes o semillas, pero varía mucho. Lo que sí puede afirmarse es que en invierno es cuando se presentan menos solicitudes y de agosto en adelante van aumentando. La mayoría de las solicitudes tienen que ver con lo productivo relacionado con el agro, aunque también hay muchos otros usos.

En el cuadro N° 2 “Evolución PMR en Canelones 2005-2019” se observan los cambios del PMR en Canelones, en cuanto a la cantidad de créditos otorgados, así como el monto total asignado para cada año en el período 2005- 2019, separado por género.

Cuadro 2. Evolución PMR en Canelones 2005-2019

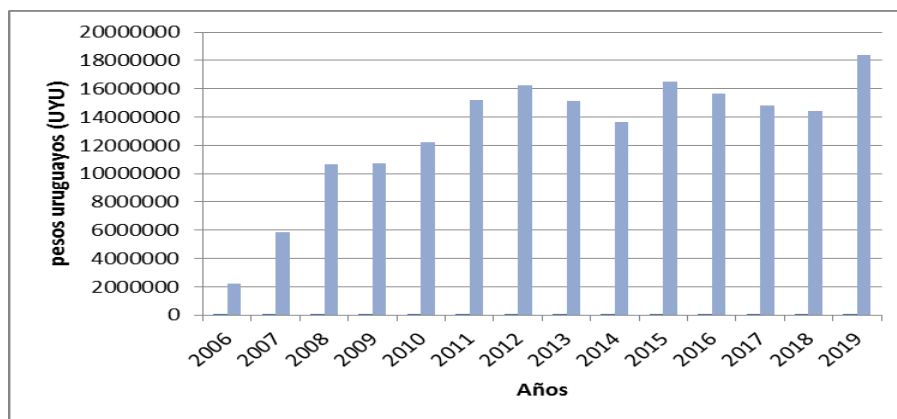
Año	Género	Tipo crédito	Monto en UYU	Cantidad	Género	TiPo cto.	Monto en UYU	Cantidad	Totales Monto en UYU	Cantidad
2006	Mujer	LD	45000	15	Hom bre	LD	31000	11	76000	26
	Mujer	P	495000	44	Hom bre	P	1680000	151	2175000	195
2007	Mujer	LD	85500	27	Hom bre	LD	82000	27	167500	54
	Mujer	P	1438000	116	Hom bre	P	4268500	333	5706500	449
2008	Mujer	LD	139000	39	Hom bre	LD	125500	35	264500	74
	Mujer	P	2964000	218	Hom bre	P	7432000	517	10396000	735
2009	Mujer	LD	235000	66	Hom bre	LD	164500	42	399500	108
	Mujer	P	3492500	237	Hom bre	P	6835000	443	10327500	680
2010	Mujer	LD	414500	81	Hom bre	LD	204500	42	619000	123
	Mujer	P	3609000	228	Hom	P	7434000	453	11043000	681

	r				bre					
	Muje	V	388000	25	Hom	V	168000	11	556000	36
2011	Muje	LD	460000	77	bre	LD	295000	48	755000	125
	Muje	P	4283000	255	bre	P	8467800	472	12750800	727
	Muje	V	1101500	73	bre	V	585000	38	1686500	111
2012	Muje	LD	396000	57	bre	LD	306000	41	702000	98
	Muje	P	4541000	235	bre	P	8677100	420	13218100	655
	Muje	V	1231000	74	bre	V	1081000	69	2312000	143
2013	Muje	LD	407000	50	bre	LD	202000	27	609000	77
	Muje	P	4639500	223	bre	P	7751000	362	12390500	585
	Muje	V	1187000	72	bre	V	939000	52	2126000	124
2014	Muje	LD	335000	41	bre	LD	105000	13	440000	54
	Muje	P	3677500	168	bre	P	7331000	323	11008500	491
	Muje	V	1275500	72	bre	V	911000	55	2186500	127
2015	Muje	LD	339500	32	bre	LD	153000	16	492500	48
	Muje	P	4281000	170	bre	P	9115000	326	13396000	496
	Muje	V	1612000	74	bre	V	1015000	50	2627000	124
2016	Muje	LD	256000	28	bre	LD	145500	15	401500	43
	Muje	P	4445000	153	bre	P	8248000	277	12693000	430
	Muje	V	1597000	67	bre	V	937500	45	2534500	112
2017	Muje	LD	216000	20	bre	LD	93600	9	309600	29
	Muje	P	4573000	163	bre	P	7741000	265	12314000	428
	Muje	V	1560000	73	bre	V	643000	33	2203000	106
2018	Muje	LD	210500	19	bre	LD	87000	8	297500	27
	Muje	P	4498000	144	bre	P	7298000	237	11796000	381
	Muje	V	1285000	56	bre	V	1032000	43	2317000	99
2019	Muje	LD	232000	18	bre	LD	143000	11	375000	29
	Muje	P	5156500	165	bre	P	8794000	263	13950500	428
	Muje	V	2252000	82	bre	V	1829000	62	4081000	144
Tota	les		69353000	3757			112350500	5645	181703500	9402

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

La totalidad de créditos durante el período 2006-2019 en el Canelones asciende a 9.402, lo que equivale a UYU 181.703.500. Del total de créditos asignados en el período 3.757 corresponden a créditos otorgados a mujeres (40 %), mientras 5.645 corresponden a créditos otorgados a hombres (60 %). Se observa, una distribución desigual de cantidad total de créditos otorgados entre mujeres y hombres para el departamento de Canelones. Al mismo tiempo, se observaba en el apartado anterior que al realizar un corte por líneas de crédito (P, V, LD) las mujeres han accedido mayormente a créditos para vivienda y libre disponibilidad mientras los hombres lo han hecho para productivo, reforzando de esta forma los estereotipos de género en cuanto a la división sexual del trabajo mencionados para el análisis del PMR en el territorio nacional.

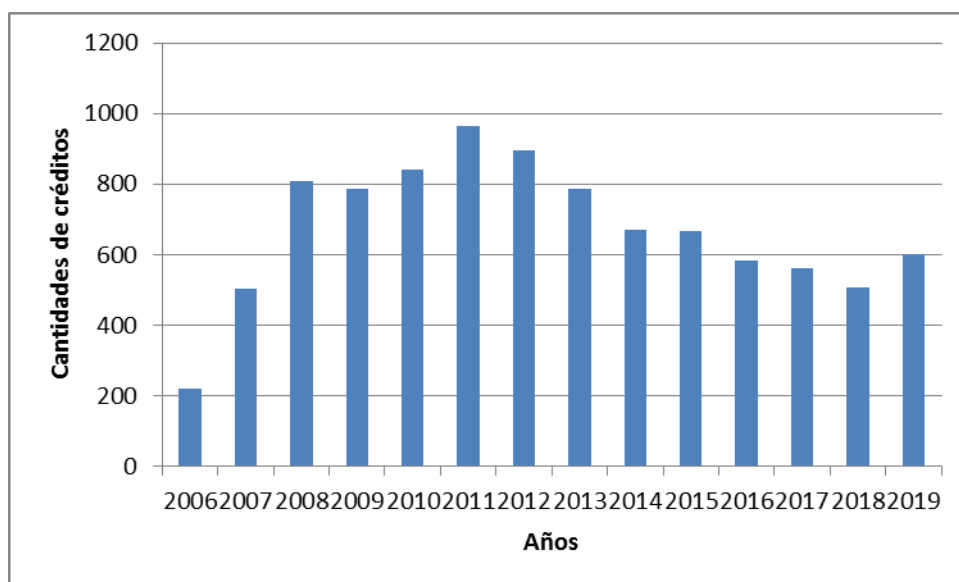
En la gráfica 3 “Evolución PMR en Canelones 2005-2019 en Montos UYU” se visualiza la evolución del PMR en el departamento de Canelones en montos en pesos uruguayos entregados en la totalidad de las líneas de crédito, sin discriminar por género. Se refleja un crecimiento importante en montos otorgados en el PMR en Canelones en el último año (2019)



Gráfica 3 . Evolución PMR en Canelones 2005-2019 en Montos UYU

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

Mientras en la gráfica 4 “Evolución PMR en Canelones 2005-2019 en Cantidades” se expone la evolución del PMR en el territorio de Canelones en cantidades de créditos otorgados en la totalidad de las líneas de crédito, sin discriminar por género.



Gráfica 4. Evolución PMR en Canelones 2005-2019 en Cantidades

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

Se observa un crecimiento notorio entre los años 2011 y 2012, y se refleja una pequeña caída constante en cantidad de créditos otorgados para los años que abarcan el 2013- 2018, logrando un aumento nuevamente para el año 2019. En resumen, mientras los montos otorgados en el departamento de Canelones a lo largo del tiempo fueron mayormente en aumento, las cantidades de créditos otorgados tuvieron un pequeño descenso durante los años que abarcan el período 2013-2018, por lo que podría concluirse que los montos por crédito unitario (per cápita) aumentaron, seguramente esté relacionado con el aumento en las solicitudes de financiamiento de la línea productiva, que cuenta con la posibilidad de acceso a montos más elevados que las otras dos líneas que ofrece el PMR (libre disponibilidad y vivienda).

5.2.3 Comparación evolución del programa en Uruguay y Canelones

En el cuadro N° 3 presentado más abajo “Análisis comparado del PMR Canelones con el resto de Uruguay” se realiza una comparación de la representación (tanto para montos como para cantidades) de créditos otorgados en Canelones respecto a la totalidad del país, a lo largo de periodos de cinco años. Se observa un descenso en los porcentajes expuestos en ambas columnas finales, que reflejan una disminución de la representación de créditos otorgados en el departamento de Canelones con respecto al total de créditos asignados en el país (de 47 % al comienzo del PMR al 20% al 2019 en montos y de 27 % a 19 % en cantidades otorgadas).

Cuadro 3. Análisis comparado del PMR Canelones con el resto de Uruguay

	Uruguay		Canelones		Canelones/Uruguay	
	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	% en Monto	% en Cantidad
2005/2006	4.837.122	832	2.251.000	221	47 %	27 %
2010	39.895.700	3.355	12.218.000	840	31 %	25 %
2015	78.729.500	3.744	16.515.500	668	21 %	18 %
2019	94.103.000	3.562	18.406.500	661	20 %	19 %

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

En el siguiente cuadro N° 4 “Comparativo cantidades de créditos otorgados según género para Uruguay y Canelones”, se puede observar que mientras de la totalidad de créditos otorgados en Uruguay durante el período 2005-2019 el 52 % es asignado a mujeres y el 48 % a hombres, para Canelones el porcentaje se revierte y son los hombres quienes obtienen mayor porcentaje de préstamos otorgados (60 %).

Cuadro 4. Comparativo cantidades de créditos otorgados según género para Uruguay y Canelones

	Uruguay		Canelones	
	Cantidad		Cantidad	
Mujeres	23.939	52 %	3.757	40 %
Hombres	22.313	48 %	5.645	60 %
Totalidad créditos 2005-2019	46.252		9.402	

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

En resumen, se puede observar que el PMR en Canelones ha presentado en los últimos años un descenso en cuanto a la cantidad de créditos otorgados y su ponderación con respecto al resto del país (del 27 % al 19 %). Otro dato que se desprende de los cuadros presentados es que, en el departamento de Canelones, a diferencia que el PMR en el resto del territorio, tienen un mayor acceso al PMR los hombres (60 %) que las mujeres (40 %). En la presente sección se muestran estos datos a modo de generar información comparada sobre el PMR en Canelones con respecto al resto del país, en el trabajo final de investigación de Maestría se dará mayor profundidad a este análisis.

.5.3 EL PMR POR LA LÍNEA DE CRÉDITO Y GÉNERO

De un análisis primario de los datos recabados se observa que las mujeres acceden mayoritariamente a las líneas de libre disponibilidad (LD) y vivienda (V), mientras los hombres lo hacen más a la línea productiva (P), se decide profundizar sobre este aspecto en las entrevistas a actores calificados, si bien, en varias de estas instancias se menciona que esa tendencia ha ido cambiando en los últimos años, es importante cuestionar porque se da esta situación y preguntar si desde el PMR se tiene un plan al respecto para abordar estas cuestiones.

Entonces, en el presente capítulo se realiza un análisis del PMR por línea de crédito (P, LD y V), diferenciando cantidades y montos otorgados a mujeres y hombres desde el período de estudio (2005- 2019). El objetivo del mismo es generar información sobre el PMR a partir de datos recabados, al mismo tiempo que reflexionar y problematizar sobre los usos de los créditos según hombres y mujeres.

.5.3.1 Distribución del PMR por la línea de crédito y género en Uruguay

El análisis de la segregación por género de los créditos otorgados por el PMR en el territorio nacional en el período 2005- 2019, permite visualizar una mayor cantidad de créditos otorgados a hombres en la línea productiva a lo largo de los años,

mientras a las mujeres les son asignados mayoritariamente para libre disponibilidad y vivienda (cuadro N° 5 “Evolución PMR 2005-2019 por género y línea de crédito”). Esto se observa con mayor claridad en las gráficas de evolución del PMR por la línea de crédito distribuida por género que se muestran al final de este apartado.

En las entrevistas realizadas a actores calificados del PMR se menciona que la tendencia de los últimos años es que las mujeres “se están largando mucho más por lo productivo” (Entrevista 2), por lo que se plantea que esta situación donde las mujeres acceden más a libre disponibilidad y vivienda, mientras los hombres a productivo, se estaría revirtiendo. De todas formas, se menciona que “siempre la mujer está más pendiente y se preocupa por la casa y las cosas que hay que arreglar y el hombre como que no ve tanto esas necesidades, entonces se inclina más la mujer hacia vivienda y libre disponibilidad porque es la que está más en el hogar y nota más las carencias” (Entrevista 2). En línea con esto, se menciona en otra entrevista que, “Las mujeres muchas veces piensan más en la familia y las necesidades del hogar y los hombres se vuelcan más a lo productivo y por tanto acceden a mayores montos” (Entrevista 3).

Con respecto a los integrantes de los CCL, en Canelones puntualmente, la mayoría lo integran solo hombres. Sin embargo, en muchas localidades del norte del país, sucede al revés.

“Los CCL capitalizan las visiones diferentes, pero a veces es complicado, es una situación que no escapa al programa, los hombres tienen como esos lugares de poder, son los que producen, por lo tanto, acceden a créditos más altos, pero creo que con los años eso ha ido cambiando” (Entrevista 4).

Este corte por género es importante porque permite observar algunas tendencias en la reproducción de estereotipos de género a través del acceso al PMR. Esto es, las mujeres asociadas a la línea de libre disponibilidad y vivienda (trabajo no remunerado) y los hombres a lo productivo (trabajo remunerado).

Cuadro 5. Evolución PMR 2005-2019 por género y línea de crédito

AÑO	Sexo	Tipo crédito	Monto en UYU	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2005	Mujer	LD	1174000	24 %	353	42 %
	Mujer	P	1008500	21 %	96	12 %
	Sub Total		2182500		449	
	Hombre	LD	649500	13 %	205	25 %
	Hombre	P	2005122	41 %	178	21 %
	Sub Total		2654622		383	
	Total 2005		4837122	100 %	832	100 %
2006	Mujer	LD	1971250	14 %	569	31 %
	Mujer	P	3409000	25 %	308	17 %
	Sub Total		5380250		877	
	Hombre	LD	1140000	8 %	324	18 %
	Hombre	P	7305000	53 %	630	34 %
	Sub Total		8445000		954	
	Total 2006		13825250	100 %	1831	100 %
2007	Mujer	LD	1870000	8 %	491	21 %
	Mujer	P	6745500	30 %	573	24 %
	Sub Total		8615500		1064	
	Hombre	LD	1036000	5 %	277	12 %
	Hombre	P	12829000	57 %	1021	43 %
	Sub Total		13865000		1298	
	Total 2007		22480500	100 %	2362	100 %
2008	Mujer	LD	1707500	6 %	421	16 %
	Mujer	P	9621500	33 %	724	28 %
	Sub Total		11329000		1145	
	Hombre	LD	865000	3 %	212	8 %
	Hombre	P	17100500	58 %	1205	47 %
	Sub Total		17965500		1417	
	Total 2008		29294500	100 %	2562	100 %
2009	Mujer	LD	2100500	6 %	520	18 %
	Mujer	P	11902000	35 %	856	29 %
	Sub Total		14002500		1376	
	Hombre	LD	960000	3 %	229	8 %
	Hombre	P	19096900	56 %	1301	45 %
	Sub Total		20056900		1530	
	Total 2009		34059400	100 %	2906	100 %
2010	Mujer	LD	3447800	9 %	739	
	Mujer	P	12705500	32 %	885	
	Mujer	V	574000	1 %	40	
	Sub Total		16727300		1664	
	Hombre	LD	1392600	3 %	284	
	Hombre	P	21470800	54 %	1385	
	Hombre	V	305000	1 %	22	
	Sub Total		23168400		1691	
	Total 2010		39895700	100 %	3355	
2011	Mujer	LD	3162300	7 %	571	
	Mujer	P	16218000	35 %	1033	
	Mujer	V	1928500	4 %	136	
	Sub Total		21308800		1740	
	Hombre	LD	1383100	3 %	236	
	Hombre	P	23079100	49 %	1333	
	Hombre	V	875000	2 %	59	
Sub Total		25337200		1628		
	Total 2011		46646000	100 %	3368	
2012	Mujer	LD	2566000	5 %	418	
	Mujer	P	18509300	37 %	1055	
	Mujer	V	2506000	5 %	169	

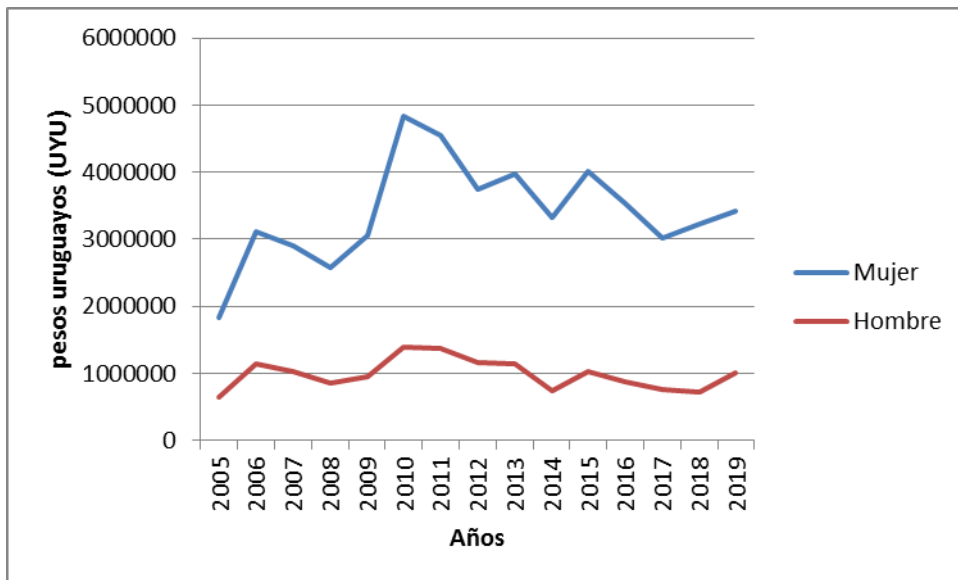
	Sub Total		23581300		1642	
	Hombre	LD	1170900	2 %	183	
	Hombre	P	23930350	47 %	1240	
	Hombre	V	1761000	3 %	119	
	Sub Total		26862250		1542	
	Total 2012		50443550	100 %	3184	
2013	Mujer	LD	2824500	5 %	439	
	Mujer	P	22233500	38 %	1197	
	Mujer	V	3410000	6 %	230	
	Sub Total		28468000		1866	
	Hombre	LD	1148000	2 %	180	
	Hombre	P	26009000	45 %	1333	
	Hombre	V	2192000	4 %	141	
	Sub Total		29349000		1654	
	Total 2013		57817000	100 %	3520	
2014	Mujer	LD	2580450	4 %	378	
	Mujer	P	24339500	39 %	1247	
	Mujer	V	4128500	7 %	254	
	Sub Total		31048450		1879	
	Hombre	LD	748500	1 %	109	
	Hombre	P	28061000	45 %	1367	
	Hombre	V	2624000	4 %	167	
	Sub Total		31433500		1643	
	Total 2014		62481950	100 %	3522	
2015	Mujer	LD	2986500	4 %	369	
	Mujer	P	28912000	37 %	1233	
	Mujer	V	6231000	8 %	344	
	Sub Total		38129500		1946	
	Hombre	LD	1036000	1 %	136	
	Hombre	P	35780000	45 %	1453	
	Hombre	V	3784000	5 %	209	
	Sub Total		40600000		1798	
	Total 2015		78729500	100 %	3744	
2016	Mujer	LD	2654500	3 %	326	
	Mujer	P	34426500	40 %	1406	
	Mujer	V	6708500	8 %	350	
	Sub Total		43789500		2082	
	Hombre	LD	874500	1 %	103	
	Hombre	P	37700700	43 %	1426	
	Hombre	V	4340500	5 %	216	
	Sub Total		42915700		1745	
	Total 2016		86705200	100 %	3827	
2017	Mujer	LD	2256000	2 %	268	
	Mujer	P	37487500	41 %	1471	
	Mujer	V	7378500	8 %	382	
	Sub Total		47122000		2121	
	Hombre	LD	770100	1 %	91	
	Hombre	P	40357500	44 %	1490	
	Hombre	V	2973000	3 %	158	
	Sub Total		44100600		1739	
	Total 2017		91222600	100 %	3860	
2018	Mujer	LD	2507500	3 %	276	
	Mujer	P	40422000	43 %	1517	
	Mujer	V	7348000	8 %	335	
	Sub Total		50277500		2128	
	Hombre	LD	728500	1 %	83	
	Hombre	P	39810000	42 %	1433	
	Hombre	V	3865000	4 %	173	
	Sub Total		44403500		1689	

	Total 2018		94681000	100 %	3817	
	Mujer	LD	2406000	3 %	242	
	Mujer	P	37166500	39 %	1317	
	Mujer	V	9787500	10 %	401	
	Sub Total		49360000		1960	
	Hombre	LD	1009000	1 %	100	
	Hombre	P	37845000	40 %	1274	
	Hombre	V	5889000	6 %	228	
2019	Sub Total		44743000		1602	
	Total 2019		94103000	100 %	3562	

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

En el presente cuadro se puede observar a simple vista un aumento tanto en los montos por créditos otorgados como en la cantidad de estos a lo largo de los años. Al comienzo del PMR en el año 2005 se otorgaron 832 créditos, equivalente a UYU 4.837.122, cinco años después, en el año 2010 se otorgaron 3.355 créditos (cuatro veces más), equivalente a UYU 39.895.700 (8 veces más). Lo que podría concluirse, además del crecimiento tanto en cantidad de créditos otorgados, como en monto en dólares a lo largo de los años, es que aumentó también el dinero entregado por crédito en promedio: de UYU 5.814 en promedio por crédito en el año 2005 a UYU 11.891 en el año 2010. Realizada la comparación de cantidad de créditos otorgados e importes para el año 2010 y para el año 2015, es decir, continuando con el rango de cinco años de distancia para la comparación, también se observa un crecimiento, si bien menos acelerado que los primeros cinco años del PMR. Durante el año 2015 la cantidad de créditos asignados ascendió a 3.744 (1 % de aumento con respecto al año 2010), equivalente a UYU 78.729.500 (2 veces más respecto al año 2010). Se puede observar un crecimiento mayor en importe que en cantidades, comparando año 2010 con 2015, lo que se refleja, una vez más, en aumento de los montos entregados por crédito per cápita en el período 2010-2015. Esto es, UYU 21.028 en promedio cada crédito otorgado durante el año 2015. Continuando el análisis por período, para finalizar, durante el 2015-2019 la tendencia al alza en cantidad y monto de créditos otorgados se revierte. Para el año 2019, la totalidad de créditos otorgados asciende a 3.562, equivalente a UYU 94.103.000. Si bien durante el año 2019 desciende en cantidad los créditos otorgados, aumenta en importe por lo que se traduce, nuevamente, en un aumento del crédito per cápita otorgado que asciende a UYU 26.419 al finalizar el año 2019.

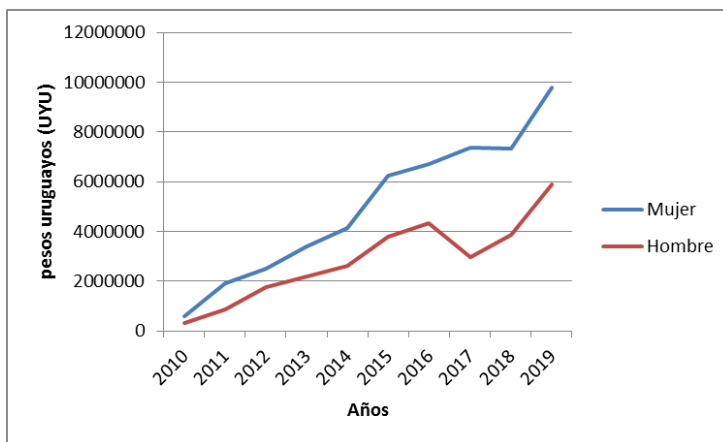
Si bien, el aumento de créditos otorgados y de importe per cápita asignado a solicitantes del PMR ha sido sostenido a lo largo de los años. Se puede observar, si se analiza por la línea de crédito y corte por género, que no ha sido distribuida de forma equitativa entre mujeres y hombres. Esto se observa con mayor claridad en las siguientes graficas de evolución del PMR por la línea de crédito distribuida por género. A continuación, se muestra la evolución a lo largo del tiempo en el acceso a la línea libre disponibilidad, diferenciado entre hombres y mujeres, estando por encima la utilización por parte de estas últimas.



Gráfica 5. PMR Libre disponibilidad

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

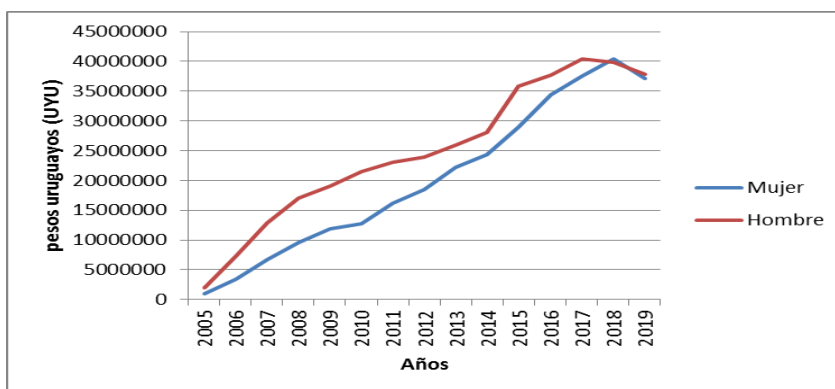
La segregación por género y por uso del crédito, permite visualizar una mayor cantidad de créditos otorgados a hombres en la línea productiva a lo largo de los años, mientras a las mujeres les son asignados mayoritariamente para libre disponibilidad (como se observa en la gráfica anterior) y vivienda, como se observa en la gráfica 6 “PMR Vivienda”.



Gráfica 6. PMR Vivienda

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

Por último, se visualiza en el grafico siguiente el uso de la línea productiva mayoritariamente por parte de los hombres. Cabe resaltar que la tendencia es a la equiparación en el uso, se observa ya en el año 2019 que las líneas que representan a mujeres y hombres respectivamente se tocan.



Gráfica 7 PMR Productivo

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

Cabe recordar que el modo de producción actual fomenta esta división sexual del trabajo, divide al trabajo que genera mercancía-valor para intercambiar en un mercado a través de la economía monetizada, del que genera la reproducción de esa fuerza de trabajo “productiva”. Históricamente, el trabajo de reproducción (cuidado, trabajo afectivo, limpieza, etc.) ha sido asignado a las mujeres y se ha asociado a un segundo plano, considerándolo de carácter colaborativo a las tareas del hombre y la mayoría de las veces, invisibilizado. Por este motivo, es de importancia resaltar este aspecto en una herramienta que pretende ser inclusiva y generadora de capacidad de organización en el territorio, es relevante poner la lupa en estos aspectos para prevenir la reproducción de estereotipos que separan y dividen, generando desigualdades a través de la asignación de roles que oprimen a las mujeres en el ámbito rural.

.5.3.2 Distribución del PMR por la línea de crédito y género en Canelones

En el apartado anterior, se mostraba la segregación por género de los créditos otorgados por el PMR en el territorio nacional en el período 2005- 2019, mientras en el actual se realiza el mismo enfoque pero para el departamento de Canelones, observando resultados similares: se observa una mayor cantidad de créditos otorgados a hombres en la línea productiva a lo largo de los años, mientras a las mujeres les son asignados mayoritariamente para libre disponibilidad y vivienda (cuadro N° 6 “Evolución PMR en Canelones 2005-2019 por género y línea de crédito”). Esto se sintetiza con mayor claridad en las gráficas de evolución del PMR en Canelones por la línea de crédito distribuida por género que se muestran al final de este apartado.

Cuadro 6. Evolución PMR en Canelones 2005-2019 por género y línea de crédito

AÑO	Sexo	Tipo crédito	Monto en UYU	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
2006	Mujer	LD	45000		15	
	Mujer	P	495000		44	
	Sub Total		540000		59	
	Hombre	LD	31000		11	
	Hombre	P	1680000		151	
	Sub Total		1711000		162	
	Total 2006		2251000		221	
2007	Mujer	LD	85500		27	
	Mujer	P	1438000		116	
	Sub Total		1523500		143	
	Hombre	LD	82000		27	
	Hombre	P	4268500		333	
	Sub Total		4350500		360	
	Total 2007		5874000		503	
2008	Mujer	LD	139000		39	
	Mujer	P	2964000		218	
	Sub Total		3103000		257	
	Hombre	LD	125500		35	
	Hombre	P	7432000		517	
	Sub Total		7557500		552	
	Total 2008		10660500		809	
2009	Mujer	LD	235000		66	
	Mujer	P	3492500		237	
	Sub Total		3727500		303	
	Hombre	LD	164500		42	
	Hombre	P	6835000		443	
	Sub Total		6999500		485	
	Total 2009		10727000		788	
2010	Mujer	LD	414500		81	
	Mujer	P	3609000		228	
	Mujer	V	388000		25	
	Sub Total		4411500		334	
	Hombre	LD	204500		42	
	Hombre	P	7434000		453	
	Hombre	V	168000		11	
	Sub Total		7806500		506	
Total 2010		12218000		840		
2011	Mujer	LD	460000		77	
	Mujer	P	4283000		255	
	Mujer	V	1101500		73	
	Sub Total		5844500		405	
	Hombre	LD	295000		48	
	Hombre	P	8467800		472	
	Hombre	V	585000		38	
	Sub Total		9347800		558	
Total 2011		15192300		963		
2012	Mujer	LD	396000		57	
	Mujer	P	4541000		235	
	Mujer	V	1231000		74	

	Sub Total		6168000		366	
	Hombre	LD	306000		41	
	Hombre	P	8677100		420	
	Hombre	V	1081000		69	
	Sub Total		10064100		530	
	Total 2012		16232100		896	
2013	Mujer	LD	407000		50	
	Mujer	P	4639500		223	
	Mujer	V	1187000		72	
	Sub Total		6233500		345	
	Hombre	LD	202000		27	
	Hombre	P	7751000		362	
	Hombre	V	939000		52	
	Sub Total		8892000		441	
	Total 2013		15125500		786	
2014	Mujer	LD	335000		41	
	Mujer	P	3677500		168	
	Mujer	V	1275500		72	
	Sub Total		5288000		281	
	Hombre	LD	105000		13	
	Hombre	P	7331000		323	
	Hombre	V	911000		55	
	Sub Total		8347000		391	
	Total 2014		13635000		672	
2015	Mujer	LD	339500		32	
	Mujer	P	4281000		170	
	Mujer	V	1612000		74	
	Sub Total		6232500		276	
	Hombre	LD	153000		16	
	Hombre	P	9115000		326	
	Hombre	V	1015000		50	
	Sub Total		10283000		392	
	Total 2015		16515500		668	
2016	Mujer	LD	256000		28	
	Mujer	P	4445000		153	
	Mujer	V	1597000		67	
	Sub Total		6298000		248	
	Hombre	LD	145500		15	
	Hombre	P	8248000		277	
	Hombre	V	937500		45	
	Sub Total		9331000		337	
	Total 2016		15629000		585	
2017	Mujer	LD	216000		20	
	Mujer	P	4573000		163	
	Mujer	V	1560000		73	
	Sub Total		6349000		256	
	Hombre	LD	93600		9	
	Hombre	P	7741000		265	
	Hombre	V	643000		33	
	Sub Total		8477600		307	
	Total 2017		14826600		563	
2018	Mujer	LD	210500		19	

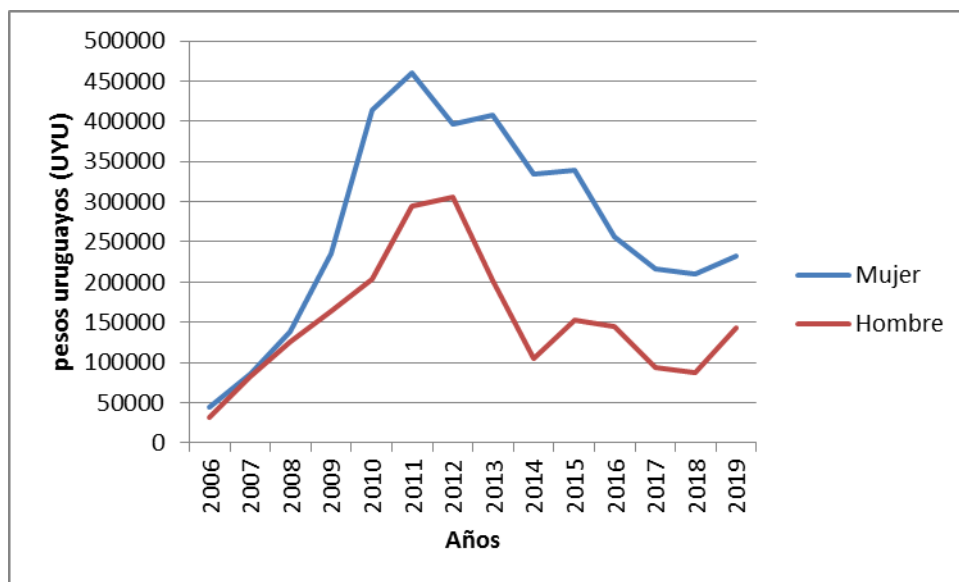
	Mujer	P	4498000	144	
	Mujer	V	1285000	56	
	Sub Total		5993500	219	
	Hombre	LD	87000	8	
	Hombre	P	7298000	237	
	Hombre	V	1032000	43	
	Sub Total		8417000	288	
	Total 2018		14410500	507	
2019	Mujer	LD	232000	18	
	Mujer	P	5156500	165	
	Mujer	V	2252000	82	
	Sub Total		7640500	265	
	Hombre	LD	143000	11	
	Hombre	P	8794000	263	
	Hombre	V	1829000	62	
	Sub Total		10766000	336	
	Total 2019		18406500	601	

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

En el presente cuadro se puede observar a simple vista un aumento tanto en los montos por créditos otorgados como en la cantidad de estos a lo largo de los años para el departamento de Canelones. Al comienzo del PMR en el año 2006 se otorgaron 221 créditos, equivalente a UYU 2.251.000, cuatro años después, en el año 2010 se otorgaron 840 créditos (cuatro veces más), equivalente a UYU 12.218.000 (5,5 veces más). Lo que podría concluirse, además del crecimiento tanto en cantidad de créditos otorgados, como en monto pesos a lo largo de los años, es que aumentó también el dinero entregado por crédito en promedio: de UYU 10.185 en promedio por crédito en el año 2006 a UYU 14.545 en el año 2010. Realizada la comparación de la cantidad de créditos otorgados e importes para el año 2010 y para el año 2015, se observa un descenso, con respecto a la comparación anterior (2006-2010) referida a los primeros años del PMR en Canelones. Durante el año 2015 la cantidad de créditos asignados ascendió a 668 (20 % menor respecto al año 2010), equivalente a UYU 16.515.500 (1 % mayor respecto al año 2010). Se puede observar, entonces, un descenso en cantidades otorgadas pero un aumento en monto asignado, comparando año 2010 con 2015, lo que se refleja, una vez más, en aumento de los montos entregados por crédito per cápita en el período 2010-2015. Esto es, UYU 24.724 en promedio cada crédito otorgado durante el año 2015. Continuando el análisis por período, para finalizar, durante el 2015-2019 la tendencia a la baja en cantidad se

mantiene y la tendencia al alta en monto de créditos otorgados también se mantiene. Para el año 2019, la totalidad de créditos otorgados asciende a 661, equivalente a UYU 18.406.500. Si bien durante el año 2019 desciende en cantidad los créditos otorgados, aumenta en importe por lo que se traduce, nuevamente, en un aumento del crédito per cápita otorgado que asciende a UYU 27.846 al finalizar el año 2019.

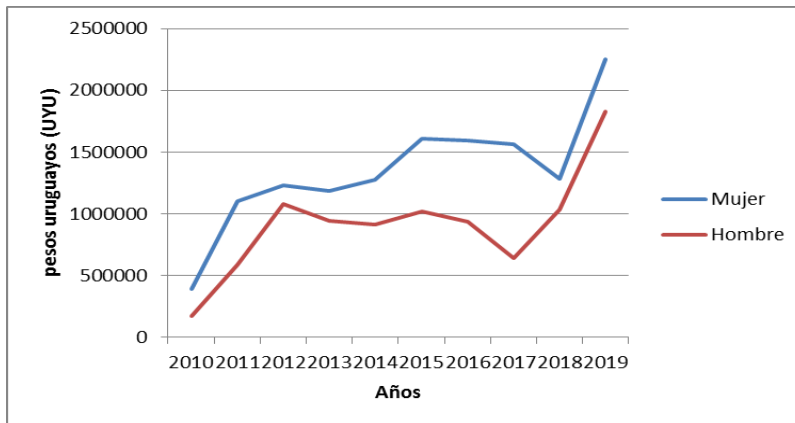
También para el departamento de Canelones se observa, si se analiza por la línea de crédito y corte por género, que no ha sido distribuida de forma equitativa entre mujeres y hombres. Esto se observa con mayor claridad en las siguientes graficas de evolución del PMR por la línea de crédito distribuida por género para Canelones.



Gráfica 8. PMR Libre disponibilidad Canelones

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

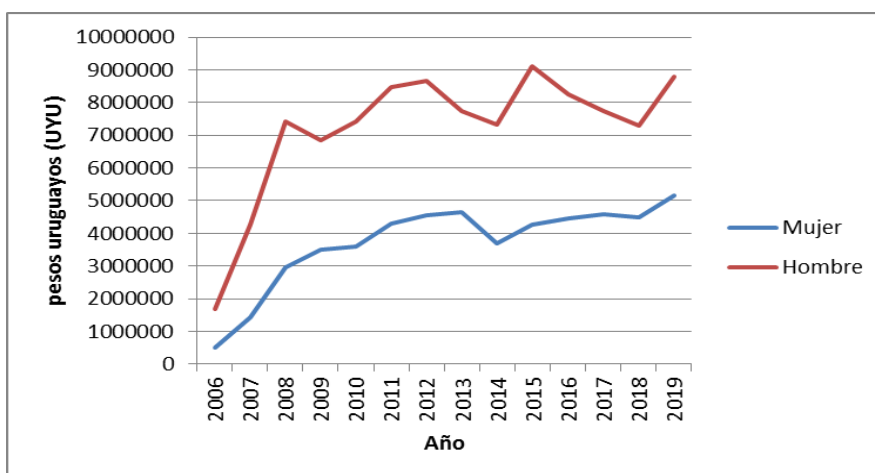
La segregación por género permite visualizar una mayor cantidad de créditos otorgados a hombres en la línea productiva a lo largo de los años, mientras a las mujeres les son asignados mayoritariamente para libre disponibilidad (gráfica 8 “PMR Libre disponibilidad Canelones”) y vivienda, según se visualiza en la gráfica 9 “PMR Vivienda Canelones”.



Gráfica 9. PMR Vivienda Canelones

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

Por último, se visualiza en el gráfico 10 “PMR Productivo Canelones” el uso de la línea productiva mayoritariamente por parte de los hombres.



Gráfica 10 PMR Productivo Canelones

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Programa

A modo de resumen, es de importancia realizar el análisis de uso del crédito del PMR por línea y según género en el país y específicamente en Canelones, porque es aquí donde se pueden observar ciertas desigualdades que podrían perpetuar los estereotipos de género que no favorecen a las mujeres en tanto limitan su autonomía económica, entre otras cosas.

5.3.3 Distribución del PMR por línea de crédito y género en Uruguay y Canelones

En los apartados 5.3.1 y 5.3.2 se analiza la distribución del PMR por línea de crédito y género en Uruguay y en Canelones respectivamente. El cometido de esta sección es sintetizar las similitudes encontradas en este sentido.

Históricamente, el trabajo de reproducción (cuidado, trabajo afectivo, limpieza, etc.) ha sido asignado a las mujeres y se ha asociado a un segundo plano, considerándolo de carácter colaborativo a las tareas del hombre y la mayoría de las veces, invisibilizado. El modo de producción actual fomenta esta división sexual del trabajo, divide al trabajo que genera mercancía-valor para intercambiar en un mercado a través de la economía monetizada, del que genera la reproducción de esa fuerza de trabajo “productiva”. Es importante reconocer que el PMR se encuentra dentro de este modelo de producción y por consiguiente vale la pena presentar una mirada crítica en este sentido para intentar no reproducir estos aspectos, o por lo menos hacerlo lo menos posible, dado que estas lógicas se traducen en la reproducción de estereotipos que separan y dividen, acentuando desigualdades a través de la asignación de roles que oprimen a las mujeres en el ámbito rural y limitan la posibilidad de fortalecer su autonomía económica. Siendo uno de los objetivos del PMR lograr la inclusión de población históricamente excluida en términos de acceso al crédito y organización social, sería de interés profundizar en este aspecto.

.6. CONCLUSIONES

De la presentación y análisis del PMR se puede observar un crecimiento a lo largo de los años en cantidad de créditos y montos otorgados, tanto en la totalidad del territorio uruguayo como en el departamento de Canelones. Si bien, algunos años presenta descenso, la tendencia es a que los microcréditos aumenten. Esto refleja un interés por parte de los gobiernos que ejercieron durante los tres periodos que abarcan los años 2005-2019 por fomentar la política PMR y por tanto el acceso a financiamiento de la producción familiar en el medio rural. Este crecimiento del PMR, también refleja el anclaje de la herramienta en el territorio, la consolidación de los CCL en nuevas localidades donde no existía la política y el afianzamiento del valor de la palabra como garantía.

Entonces, se puede observar un funcionamiento exitoso del PMR, dado que ha logrado llegar a localidades donde no existía la posibilidad de acceso a financiamiento a productores/as familiares y asalariados/as rurales, así como colaborar en la construcción de organización social, al mismo tiempo que ha logrado un alto porcentaje de recupero de su cartera, aspecto no menor, dado que en general en las microfinanzas las tasas de recupero suelen ser menores que las que presenta el PMR. Este es un punto importante, dado que la garantía de devolución del crédito es la palabra, son los y las vecinos/as integrantes de cada CCL quienes deciden, en función del conocimiento de los/las solicitantes y su confianza en la información que brindan al completar el formulario de solicitud del crédito, el aprobar o no una solicitud.

Sin embargo, más allá de lo exitosa que puede ser la herramienta, tomando las dimensiones mencionadas arriba, a la luz de los datos analizados, lo que genera mayor preocupación es la distribución de los microcréditos entre mujeres y hombres cuando se pone la lupa por líneas de créditos (libre disponibilidad, vivienda y productivo). Se encuentra que las mujeres tanto en Canelones como en el resto del país acceden mayoritariamente a créditos para libre disponibilidad y vivienda, mientras los hombres lo hacen bajo la línea productiva. Se considera que de esta

forma la herramienta podría perpetuar la división sexual del trabajo introducida por el capitalismo desde sus orígenes y reproduce los estereotipos de género. Siendo las mujeres relegadas a las tareas domésticas y de cuidados (en el ámbito de lo privado) y reproductoras de la fuerza de trabajo, mientras los hombres realizan tareas “productivas” generando valor para intercambiar en el mercado, logrando de esta manera cierta autonomía económica. Si bien, en las entrevistas realizadas a actores calificados se plantea que esta distribución por la línea de crédito y género en los últimos años se ha ido revirtiendo (y los datos presentados para el año 2019 así lo demuestran), no queda claro que sea porque específicamente haya una preocupación por parte del PMR en generar este cambio, sino más bien por algo se “se viene dando”. También se menciona en varias entrevistas el hecho de la conformación de los CCL, en Canelones, donde se solicitan mayor cantidad de créditos productivos, los CCL los integran mayoritariamente hombres, mientras en departamentos ubicados al norte del país y en algunas localidades donde se solicitan mayoritariamente créditos de libre disponibilidad y/o vivienda, los integran mayoritariamente mujeres.

Entonces, es de importancia desnaturalizar la existencia de estos estereotipos de género y brechas entre mujeres y hombres en el medio rural, quizás el PMR pueda ser una buena herramienta para comenzar, por lo menos a cuestionar este aspecto con el fin de lograr una mayor inclusión y aspirar a una verdadera autonomía económica por parte de las mujeres del medio rural que solicitan acceso al PMR. En este sentido, vale resaltar el rol del Estado como mediador en la política pública de microcrédito en pos de ser garantía y/o velar por lograr menores niveles de desigualdad y canalizar los recursos necesarios para aquellos grupos más vulnerables, fomentando la creación de emprendimientos familiares mirando en el largo plazo, con objetivo de lograr un desarrollo rural sostenible. En el trabajo de tesis de Maestría denominado “El Programa Microcrédito Rural ¿una herramienta para la permanencia y reproducción de la producción familiar? Análisis desde una perspectiva de género del PMR del Comité de Crédito Local de Migueles, Canelones, durante el período 2005-2019” se profundizará esta dimensión, intentando problematizar el microcrédito rural

desde una perspectiva de género sobre la financiarización con el fin de contribuir en este sentido al mejoramiento de una herramienta muy valiosa para la producción familiar.

.7. BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar Villanueva, L. 1992. La hechura de las Políticas. <http://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Políticas-Publicas/QL-vT7L41Vk.pdf>. Fecha de consulta: enero 2021.
- Altamirano A, Brunereau F. 2010. Las Microfinanzas en Uruguay. Tesis para la obtención del título de Contador Público. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/160/1/M-CD4040.pdf>. Fecha de consulta: febrero 2021.
- Bateman, M., Chang, H. 2012. Microfinance and the Ilusion of Development: From Hubris to Nemesis in Thirty Years. *World Economic Review*.
- Benería, L. 1981. Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Mientras Tanto*, 47- 84.
- Bermúdez Castillo, S. 2020. Microfinancieras y feminización de la pobreza indígena: un análisis de caso desde la interseccionalidad en San Cristobal de las Casas, Chiapas. Tesis para la obtención del título de Licenciada en Economía. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) Informe. 2010. Las instituciones políticas, el funcionamiento del sistema de formulación de políticas y los resultados de las políticas. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-pol%C3%ADtica-de-las-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-Re-examinando-la-calidad-de-las-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-y-la-capacidades-del-Estado-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>. Fecha de consulta: enero 2021.
- Censo General Agropecuario. 2011. <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/datos-y-estadisticas/estadisticas/censo-general-agropecuario-2011> .Fecha de consulta: enero 2021.
- Chía, E., Filardo V., Rossi V. 2019. Tipos de resistencia de la ganadería familiar en el noroeste uruguayo. *Eutopía. Revista De Desarrollo*

- Dye, Thomas D. 1984. *Comprensión de las políticas públicas*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- Económico Territorial, n. ° 15 (junio), 33-56. Fecha de consulta: enero 2021.
- Federici, S. 2020. *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Edición Tinta Limón. Buenos Aires, Argentina.
- Florit, P; Piedracueva, M; Gallo, A; Bassaiztéguay, J. 2013. *Estudio de asistencia técnica y financiamiento rural desde una perspectiva de género*. Montevideo, Uruguay.
- Girón, A; Soto, R. 2015. *Microfinanzas: el debate actual*. En J. F. Reyes, *Desafío para el desarrollo económico en épocas de financiarización* (págs. 53- 66).
- Gobierno de Canelones. *Soberanía, Ciudadanía e Identidad*. 2020. *Relato de la gestión de la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones 2015-2020*.
- Leis, H. 2001. *La modernidad insustentable*. Cap. 1. *La crisis de gobernabilidad del medio ambiente en el mundo contemporáneo*. Editorial Nordan-Comunidad. <https://eaterciario.files.wordpress.com/2015/09/la-modernidad-insustentable-leis.pdf>. Fecha de consulta: enero 2021.
- Mançano Fernandes, B. 2019. *Cuando la agricultura familiar es campesina*. En F. Hidalgo, F. Houtart, P. Lizárraga (Eds.), *Agriculturas campesinas en Latinoamérica, propuesta y desafíos* (pp. 19-34). Quito. Editorial IAEN.
- Mançano Fernandes, B. 2009. *Territorio, teoría y política*. En Fabio Lozano Velásquez y Juan Guillermo Ferro (Eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI* (pp. 35-66). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Methol M, Silveira D. 2015. *Las condiciones de sequía y estrategias de gestión en Uruguay*. https://www.ais.unwater.org/ais/pluginfile.php/571/mod_page/content/88/URUGUAY_2_2.pdf . Fecha de consulta: enero 2021.
- MGAP (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca)- DIEA (Dirección de Estadísticas Agropecuarias). 2015. *Regiones Agropecuarias del Uruguay*.

- <http://www.mgap.gub.uy/dieaanterior/regiones/Regiones2015.pdf>. Fecha de consulta: enero 2021.
- O`Donell, G. 1993. Estado, democratización y ciudadanía. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2290_1.pdf. Fecha de consulta: enero 2021.
- Pierri, N. 2001. Historia del concepto de desarrollo sustentable. http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/eduvirtual/Seminario_ecoturismo/documentos/Unidad%201%20-Sustentabilidad/Desarrollo%20Sustentable_capitulo_2.pdf. Fecha de consulta: enero 2021.
- Piñeiro, D. 1985. Formas de Resistencia de la Agricultura Familiar: El caso del Noreste de Canelones. Tesis de maestría. Montevideo, Uruguay: CIESU con el respaldo de Ediciones de la Banda Oriental.
- Rossi, V. 2019. Prácticas de resistencias de los productores familiares en el agro uruguayo. Tesis Doctorado en Estudios Sociales Agrarios. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. 268p.
- Sganga, F; Cabrera, C; González, M. 2013. “Estado de situación del Registro de Productores familiares como herramienta para la aplicación de políticas públicas para el desarrollo rural”. Anuario 2013 (pp. 653-675). Montevideo: MGAP- OPYPA.

.8. ANEXOS

8.1 Pauta de entrevista n.º 1 realizada al encargado del PMR en la DGDR. Fecha 20/12/2020. Vía Zoom.

1. ¿Cómo surge el PMR?
2. ¿Cómo se comenzó a implementar el PMR?
3. ¿Cómo se conformaron los primeros CCL?
4. La información de que hay más asalariados que acceden... ¿desde tu experiencia cómo es?
5. ¿Hubo receptividad de parte del territorio? ¿Fue una política que tuvo resistencia?
6. ¿El Estado tiene que asegurar que la producción familiar tenga acceso al crédito?

8.2 Pauta de entrevista n.º 2 realizada a la analista CCL Migues. Fecha 20/06/2021. Vía Zoom.

1. ¿Desde qué año te desempeñas como analista del PMR en Canelones?
¿Siempre has trabajado en el mismo territorio?
2. ¿Cuáles son tus principales tareas?
3. ¿El programa siempre funcionó igual? ¿Qué cambios ha tenido en el tiempo?
4. ¿Con qué actores clave cuenta el PMR en Canelones?
5. ¿Cómo se integran los CCL? ¿Cuántos CCL hay en Canelones funcionando actualmente? ¿En qué localidades?
6. Para mi tesis (describirla) Si tuvieras que elegir 2 CCL para trabajar con ellos, ¿cuáles seleccionarías y por qué? ¿Podrías pasarme contactos de dos integrantes por cada CCL seleccionado?
7. A tu juicio, ¿cuáles son las razones por las cuales los beneficiarios toman el préstamo?

8. ¿Sabés si los/las productores/as familiares que han accedido al PMR en Canelones lo han hecho en más de una línea de crédito? Ej. productivo y vivienda o productivo y libre disponibilidad. ¿Podrías facilitarme esa información?
9. ¿Cómo evaluás el PMR en Canelones con relación a la permanencia de la producción familiar? ¿Considerás que ha contribuido? ¿De qué forma?
10. Con respecto al acceso de mujeres y varones al PMR en Canelones, observaba, luego de un análisis de los datos, que las mujeres acceden mayoritariamente a líneas de libre disponibilidad y vivienda, y los varones, a la línea productiva: ¿esta situación se da en todos los CCL? ¿Qué opinión te merece esto? ¿Por qué motivo se puede dar esta diferencia?
11. ¿Considerás que el hecho de contraer el crédito opera igual sobre mujeres y varones? ¿La respuesta y el compromiso con el pago es igual?

8.3 Pauta de entrevistas n.º 3, 4 y 5 realizadas al encargado del PMR en la DGDR, la encargada del PMR en FUNDASOL y a la técnica administrativa encargada del PMR en la DGDR. Fecha 22/06/2021, 30/06/2021 y 1/07/2021, respectivamente. Vía Zoom.

1. ¿Desde qué año estás a cargo/te desempeñás del/en PMR?
2. ¿Cuáles son tus principales tareas?
3. ¿El programa siempre funcionó igual? ¿Qué cambios ha tenido en el tiempo?
4. ¿Con qué actores clave cuenta el PMR en Canelones?
5. ¿Cómo se integran los CCL? ¿Cuántos CCL hay en Canelones funcionando actualmente? ¿En qué localidades?
6. Para mi tesis (describirla) Si tuvieras que elegir 2 CCL para trabajar con ellos, ¿Cuáles seleccionarías y por qué? ¿Podrías pasarme contactos de dos integrantes por cada CCL seleccionado?
7. A tu juicio, ¿cuáles son las razones por la cual los beneficiarios toman el préstamo?

8. ¿Sabés si los/las productores/as familiares que han accedido al PMR en Canelones lo han hecho en más de una línea de crédito? Ej. productivo y vivienda o productivo y libre disponibilidad. ¿Podrías facilitarme esa información?
9. ¿Cómo evaluás el PMR en Canelones con relación a la permanencia de la producción familiar? ¿Considerás que ha contribuido? ¿De qué forma?
10. Con respecto al acceso de mujeres y varones al PMR en Canelones, observaba, luego de un análisis de los datos, que las mujeres acceden mayoritariamente a líneas de libre disponibilidad y vivienda, y los varones, a la línea productiva: ¿esta situación se da en todos los CCL? ¿Qué opinión te merece esto? ¿Por qué motivo se puede dar esta diferencia?
11. ¿Considerás que el hecho de contraer el crédito opera igual sobre mujeres y varones? ¿La respuesta y el compromiso con el pago es igual?
- 12.

8.4 Pauta de entrevistas n.º 6 y 7 realizadas a integrantes del CCL de Mígues. Fecha 13/07/2021 ambas. Vía Zoom.

1. ¿Hace cuánto tiempo vivís en la zona?
2. ¿Hace cuánto tiempo que integrás el CCL?
3. ¿Cuáles son tus principales tareas en el CCL?
4. ¿Cómo deciden si otorgar un crédito o no?
5. En promedio por mes, ¿cuántos créditos se otorgan y para qué?
6. ¿Hay productores/as familiares que hayan accedido a diferentes líneas de crédito (ej., productivo y libre disponibilidad) más de una vez? ¿Se puede acceder a esos contactos?
7. Si tuvieras que seleccionar algunos beneficiarios/as para entrevistar, ¿cuáles seleccionarías y por qué? ¿Podrías pasarme contactos de un integrante por cada CCL seleccionado?
8. ¿Cómo evaluás el PMR en Canelones con relación a la permanencia de la producción familiar? ¿Considerás que ha contribuido? ¿De qué forma?

9. Con respecto al acceso de mujeres y varones al PMR en Canelones, observaba, luego de un análisis de los datos, que las mujeres acceden mayoritariamente a líneas de libre disponibilidad y vivienda, y los varones, a la línea productiva: ¿esta situación se da en todos los CCL? ¿Qué opinión te merece esto? ¿Por qué motivo se puede dar esta diferencia?
10. ¿Considerás que el hecho de contraer el crédito opera igual sobre mujeres y varones?